

# CIUDAD DE MEXICO

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA TERCER ÉPOCA

15 DE JULIO DE 2003

No.56

## ÍNDICE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### JEFATURA DE GOBIERNO

[DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL](#) 2

[ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ PARA LA ASIGNACIÓN, APROVECHAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC Y EN LOS ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL](#) 2

#### SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

[PROGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2003](#) 4

[CONVOCATORIAS Y LICITACIONES](#) 5

#### DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

[AVISO CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA 005 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 55, DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PÁGINA 102](#) 68

#### SECCIÓN DE AVISOS

[BARING RESEARCH, S.A. DE C.V.](#) 69

[THREE BOND DE MEXICO, S.A. DE C.V.](#) 70

[SERVIPISOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.](#) 71

[MEXINOX TRADING, S.A. DE C.V.](#) 72

[ECEMEX, S.A. DE C.V.](#) 72

[INMOBILIARIA PRADOS DE POLANCO, S. A. DE C. V.](#) 73

[INMOBILIARIA CAIRO, S. A. DE C. V.](#) 73

[CONDOMINIO HORIZONTAL COAHUILA, S. A. DE C. V.](#) 74

[CEDROS EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.](#) 74

[FONDO BANPAIS DE MERCADOS EMERGENTES, S.A. DE C.V.](#) 75

[S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.](#) 76

[CEBUR, S.A. DE C.V.](#) 77

[Continua en la Pág. 82](#)

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****JEFATURA DE GOBIERNO****DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. -México.-** La Ciudad de la Esperanza.- **JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 14, 15 fracciones IX y X y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 3, 4, 7, 8 y 89 de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL.**

**ÚNICO.-** Se adiciona un segundo párrafo al artículo 102 del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 30 de Noviembre de 1999, en los términos siguientes:

**Artículo 102.-...**

**También se sancionará con arresto administrativo incommutable de 25 a 36 horas a quienes organicen o participen en competencias vehiculares de alta velocidad en las vías públicas.**

**TRANSITORIO**

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en la residencia oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a veinticinco de junio de dos mil tres.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, FRANCISCO GARDUÑO YAÑEZ. - FIRMA.- EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MARCELO EBRARD CASAUBÓN.- FIRMA.**

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ PARA LA ASIGNACIÓN, APROVECHAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC Y EN LOS ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México -** La Ciudad de la Esperanza.- **JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º fracción II, 12 fracción X, 67 fracción II, 87, 90, y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5º, 12, 14, 15 fracción IV, 16 fracción IV, y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1º fracción VIII, y 4º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 14 y 15 fracción I de la Ley del Régimen Patrimonial y de Servicio Público; 7 fracción IV, 56 Bis y 200 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y

**CONSIDERANDO**

Que el Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, mediante oficio 054/2003, de fecha 28 de febrero de 2003, autorizó la asignación para la administración, uso y aprovechamiento de los espacios del Bosque de San Juan de Aragón a favor de la Secretaría del Medio Ambiente.

Que el Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal autorizó a la Secretaría a emitir y celebrar actos administrativos con terceros que confieran el uso o utilización de los espacios en mención, exceptuando los espacios e inmuebles que cuenten con Permiso Administrativo Temporal Revocable vigente o se encuentren debidamente asignados a una instancia gubernamental distinta, por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ PARA LA ASIGNACIÓN, APROVECHAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC Y EN LOS ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.**

**ÚNICO.-** Se reforman los artículos primero, segundo y tercero del Acuerdo por el que se Crea el Comité para la Asignación, Aprovechamiento y Administración de Espacios en el Bosque de Chapultepec y en los Zoológicos de la Ciudad de México, dependientes de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 12 de diciembre de 2002, para quedar de la siguiente manera:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se crea el Comité para la Asignación, Aprovechamiento y Administración de Espacios en el Bosque de Chapultepec, San Juan de Aragón y en los Zoológicos de la Ciudad de México, Dependientes de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Comité tiene por objeto evaluar, vigilar y resolver todos los actos administrativos con terceros que confieran el uso o utilización de los espacios dentro del Bosque de Chapultepec, San Juan de Aragón y de los Zoológicos de la Ciudad de México.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Comité para la Asignación, Aprovechamiento, Administración de Espacios en los Bosques de Chapultepec, San Juan Aragón y los Zoológicos de la Ciudad de México estará integrado por los siguientes miembros:

- I.- Presidente.- El titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal;
- II.- Secretario Técnico.- Quien será designado por el presidente del Comité;
- III.- El titular de la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental.
- IV.- El titular de la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México;
- V.- Un representante de la Oficialía Mayor;
- VI.- Un representante de la Secretaría de Finanzas; como invitado permanente;
- VII.- Un representante de la Contraloría Interna, e
- VIII.- Invitados permanentes, con derecho a voz pero sin voto dentro del Comité.

...

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** Se exceptúan del presente Acuerdo los espacios e inmuebles que cuenten con Permiso Administrativo Temporal Revocable vigente o se encuentren debidamente asignados a una instancia gubernamental distinta, a la citada Secretaría, en el entendido de que al término o revocación del Permiso, deberán ser asignados a la propia Secretaría del Medio Ambiente.

Dado en la residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los tres días del mes de julio del año dos mil tres.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.**

---

**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS****PROGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2003****FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
PROGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2003**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Para dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se hace la publicación del Programa de Obras correspondiente al ejercicio del 2003 de este Fideicomiso

Partida	C O N C E P T O	MONTO ASIGNADO
6000	OBRAS PUBLICAS	76,836,207.00
6100	OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	72,630,253.00
	PLAZA JUAREZ	33,000,000.00
6100	DEMOLICIONES	16,000,000.00
6100	FUENTE (Terminaciòn de obra)	17,000,000.00
	ALAMEDA	16,850,000.00
6100	ANDADORES, (Escalinatas, rampas y terminaciòn de perimetro)	4,800,000.00
6100	PLAZOLETA HEMICICLO JUAREZ	1,750,000.00
6100	ESCALINATAS, RAMPAS	1,800,000.00
6100	ALUMBRADO PUBLICO INTERNO	6,000,000.00
6100	ALUMBRADO PUBLICO EXTERNO	2,500,000.00
6100	PLAZA EMPEDRADILLO	4,000,000.00
6100	PLAZA DE LAS RANAS	1,000,000.00
6100	PLAZA TOLSA (ILUMINACION)	443,630.00
6100	INFRAESTRUCTURA PARCIAL	11,405,623.00
6100	EDIFICIO LA ESMERALDA	3,000,000.00
6100	DIRECCION DE OBRA	2,931,000.00
6300	ESTUDIOS DE PREINVERSION	4,205,954.00
6300	PLAZA JUAREZ	250,000.00
6300	PROYECTO ARREGLO DE FACHADAS	1,355,954.00
6300	PROYECTO ILUMINACION Y ALUMBRADO ALAMEDA	250,000.00
6300	VEGETACION ALAMEDA	500,000.00
6300	LEVANTAMIENTO RAZANTE DE LA ALAMEDA	100,000.00
6300	ESTACIONAMIENTOS	500,000.00
6300	PROYECTO LA ESMERALDA	350,000.00
6300	PAVIMENTOS EN CALLES PEATONALES	900,000.00

México, D. F., a 26 de junio del 2003.

A T E N T A M E N T E  
LIC. SERGIO PEREA GARZA

DIRECTOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO EN EL  
FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

(Firma)

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

Mtro. Miguel Ángel Cedillo Hernández, Director General de Administración en Cuajimalpa de Morelos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, para la Adquisición de Asfalto con plazos normales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de documentación, proposiciones técnicas y económicas	Fallo definitivo
30001020-013-03	\$400, Costo en compraNET: \$300	17/07/2003	18/07/2003, 11:00 horas	23/07/2003 11:00 horas	25/07/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C720805010	Asfalto del N° 6 con agregado de ¾		3,111	Ton.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Juárez esq. Av. México S/N, Colonia Cuajimalpa, C.P. 05000, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal; con el siguiente horario: de 10:00 a 13:30 hrs.

\* La forma de pago es: Con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET con los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se realizarán en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en: Av. Juárez esq. Av. México S/N, Colonia Cuajimalpa, C.P. 05000.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .

\* Lugar de entrega: deberá entregarse directamente en el lugar en donde se este realizando el mantenimiento.

\* Plazo de entrega: de acuerdo a calendario.

\* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a bases.

\* Los responsables de la Licitación Pública Nacional, serán conjunta o indistintamente los C.C. Lic. Jesús Rodríguez Esquivel.- Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Ulises T. Suárez García.- Subdirector de Recursos Materiales y la Lic. Olga Rojas Nava.- Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones.

\* No habrá anticipos.

\* Esta Licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.

México, Distrito Federal 15 de julio del 2003  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS  
**MTR. MIGUEL ANGEL CEDILLO HERNANDEZ**  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

**Convocatoria: 004**

Lic. Nestor Daniel Palancares Noriega, Director General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la Adquisición de camión de carga lateral y camión de carga trasera, de conformidad con lo siguiente:

**Adquisición de: camión de carga lateral y camión de carga trasera**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-006-03	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$950.00	17/07/03	18/07/03 10:00 horas	23/07/03 10:00 horas	28/07/03 13:00 horas
<u>Partida</u>	<u>Descripción</u>			<u>Cantidad</u>	<u>Unidad de medida</u>
1	Camión cilíndrico carga lateral con capacidad de caja de 10 yd3., con compactación montado en chasis			2	Piezas
2	Vehículo de línea con chasis cabina y caja recolectora tipo carga trasera de 20 yd3., de forma rectangular y refuerzos longitudinales			6	Piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451097, los días 15, 16 y 17 de julio de 2003; con el siguiente horario: 09.00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en el Auditorio Cuitlahuac, del edificio de la Jefatura Delegacional ubicado en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsable del procedimiento: Lic. María Cristina Corzas Garfías, Coordinadora de Adquisiciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 15 DE JULIO DE 2003.

(Firma)  
**LIC. NESTOR DANIEL PALANCARES NORIEGA.**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
RUBRICA.

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero**  
**Licitación Pública Nacional**  
**Convocatoria: 012**

Lic. Diógenes Ramón Carrera, Director General de Servicios Urbanos, en Gustavo A. Madero, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A, 25 letra A inciso I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal SFDF/170/2003 de Fecha 04 de marzo de 2003.

No. de licitación	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
30001127-038-03	Obra ampliar el sistema de rebombeo del tanque CTM al tanque del Guerrero en la Dirección Territorial No. 4 de la Delegación Gustavo A. Madero			04 Agosto 2003	02 Noviembre 2003	\$3,400,000.00
Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
00000	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: 2,250.00	\$ 17 Julio 2003 10:00 a 15:00 hrs	21 Julio 2003 10:00 hrs	18 Julio 2003 10:00 hrs	28 Julio 2003 10:00 hrs	31 Julio 2003 10:00 hrs

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio Delegacional, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día 17 de Julio de 2003, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases: deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

**A) Adquisición directa:**

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar vigente o constancia de registro en trámite que esté dentro de la vigencia de los 8 días hábiles a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 68 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3.- Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, 2002 y parciales de 2003, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y estados financieros de los ejercicios 2001 y 2002 y el correspondiente al último periodo no mayor de tres meses a la celebración del concurso, auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público).
- 4.- En términos de lo dispuesto por el artículo 393-E del Código Financiero para el Distrito Federal y las Reglas de Carácter General Aplicables a este artículo publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de febrero de 2003, deberán exhibir escrito a que refiere el artículo cuarto de dichas Reglas, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que han cumplido en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a su cargo, realizando al efecto el listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos, anexando dos originales de los escritos solicitados previo a la presentación de propuestas.

**B) Adquisición por medio del sistema Compranet.**

- 1.- Los documentos indicados en los puntos 1, 2, 3 y 4 según el caso se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento A-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.- Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, previa presentación del recibo de pago.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del **Gobierno del Distrito Federal y/o Secretaría de Finanzas y/o Tesorería del G.D.F.**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En caso de Compranet a través de Banca Serfin, S.A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para las visitas de obra será en la Subdirección de Operación, los días y horas indicados anteriormente.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, signado por el representante legal de la misma (original y copia). Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2º piso del edificio delegacional, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2º piso del edificio delegacional, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente. No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en los Artículos 40 y 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Las bases y los catálogos de conceptos estarán disponibles para consulta y adquisición en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2º piso del edificio delegacional, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 15 de Julio de 2003.

(Firma)

**Lic. Diógenes Ramón Carrera**  
Director General de Servicios Urbanos

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

**Convocatoria: 017**

Lic. Beatriz Juárez Mata, Directora General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Limpieza y Didácticos de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica Ira.	Fallo 2da. Etapa
30001025-033-03	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	17/07/2003	18/07/2003 11:00 horas	23/07/2003 11:00 horas	28/07/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
1	C660200006	Cuadernos, blocks y similares		200	Pieza
2	C660400012	Cartulina		2,000	Pliego
3	C660400026	Papel bond		100	Pliego
4	C210000082	Lápices, bicolores y crayones		200	Caja
5	C210000236	Pegamento en tubo		400	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono: 54 49 60 49, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin Sucursal 92.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Julio del 2003 a las 11:00 horas en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, ubicado en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 23 de Julio del 2003 a las 11:00 horas, en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón, Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de fallo se efectuará el día 28 de Julio del 2003 a las 12:00 horas, en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón, Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General de la Delegación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: De acuerdo a bases.
- El pago se realizará: De acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 15 DE JULIO DEL 2003.  
**LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION MILPA ALTA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 013-2003

El Arq. Alejandro Retana Alvarado, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en la Delegación de Milpa Alta, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 27 fracción I y el Artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para realizar Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No. SFDF/130/2003 del 24 de Febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-023-03	\$ 2,500	18-JULIO-2003	21-JULIO-2003 10:00 HRS	22-JULIO-2003 10:00 HRS	29-JULIO-2003 10:00 HRS	
<u>Clave FSC (CCAOP)</u>	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de <u>terminación</u>	Capital contable <u>requerido</u>
00000	Ampliación de 12,661 m2. a la carpeta asfáltica en los poblados de San Antonio Tecomitl, San Pablo Oztotepec, Santa Ana Talcotenco, San Salvador Cuauhtenco y San Agustín Ohtenco, ubicados dentro del perímetro Delegacional.			04-AGOSTO-2003	21-NOV-2003	\$ 550,000

Fue autorizado por el Subcomité de Obras en la Sexta Sesión Ordinaria del 02 de Julio de 2003.

- Las bases de licitación no estarán disponibles para su consulta y venta por el medio Compranet.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución Esq. Av. México sin número, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas., en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado)
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en original y copia legible para su cotejo los siguientes documentos:
  1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Acta Constitutiva o Poder Notarial), dirigido al C. Arq. Alejandro Retana Alvarado, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
  2. Acta Constitutiva, modificaciones y poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia del Acta de Nacimiento, así como del Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula Profesional.

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  4. La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados, será mediante estados financieros actualizados auditados por un contador público externo, con copia de la Cédula Profesional del auditor y registro correspondiente ante la S.H.C.P. que lo acredite como tal, y/o última declaración anual.
  5. Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica en obras similares a las convocadas en la presente Licitación mediante: currículum de la empresa, currículum del personal técnico a su servicio, relación de obras o servicios donde demuestre tener la experiencia en la relación de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos tres Actas de Entrega-Recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o con particulares y copia de carátulas de contratos similares a la obra objeto de la licitación a participar.
- El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar copia de la documentación solicitada en los puntos 1,2,3,4 y 5, dentro de la propuesta técnica.
  - En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el Capital Contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
  - La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, en el día y hora marcados para cada licitación.
  - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcado para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Unidad Departamental de Concursos, Edificio Morelos, ubicado en Av. Constitución Esq. Av. México s/n, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.
  - El acto de presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica será el día y hora marcado para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Unidad Departamental de Concursos, Edificio Morelos, ubicado en Av. Constitución Esq. Av. México s/n, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - Para la presente licitación se otorgará anticipo, que serán del 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.
  - No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.
  - Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.

- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, salvo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F. A 15 DE JULIO DE 2003.

Mediante el ACUERDO PRIMERO de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 25 de junio del 2002

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO.**

RUBRICA.

(Firma)

(Firma)

---

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**N° 30001029-018/2003 LPN/DTLN/DGA/018/2003**

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Coordinador de Recursos Materiales de la Delegación Tlalpan, en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 27 inciso "A", 28 y 30 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-018-2003 LPN/DTLN/DGA/018/2003, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de Junio del 2003, para la adquisición de Equipo Educativo y Recreativo, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha limite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001029-018-2003 LPN/DTLN/DGA/018/2003	\$ 1,000.00 compraNET \$900.00	17/07/2003 11:00 Horas	18/07/2003 11:00 Horas	24/07/2003 18:00 Horas	28/07/2003 11:00 Horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Gimnasio al aire libre para niños, suministro y colocación.			49	Paquete
2	Juegos Infantiles, suministro y colocación.			49	Paquete
3	Gimnasio al aire libre para adultos, suministro y colocación.			10	Paquete
4	Tablero de básquetbol, suministro y colocación.			10	Pieza

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de Julio del 2003, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., o bien, mediante el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas y por el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET), mediante el comprobante que genera el sistema.

Los actos de la Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas y Acto de Fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los materiales deberán entregarse en el Almacén General de la Delegación, ubicado en Cafetales No. 7 Col. Prados Coapa, Delegación Tlalpan, según calendario que se proporcionará en la Junta de Aclaración de Bases.

Las condiciones de pago, 20 días posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

No se otorgarán anticipos.

Los servidores públicos responsables de la presente licitación serán la Lic. Alicia Baca Jiménez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones y el suscrito.

**A t e n t a m e n t e**

(Firma)

**Lic. Ezequiel Moreno Pérez**  
**Coordinador de Recursos Materiales**

México, D.F. a 15 de Julio del 2003.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**N° 30001029-020/2003 LPN/DTLN/DGA/020/2003**

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Coordinador de Recursos Materiales de la Delegación Tlalpan, en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 27 inciso "A", 28 y 30 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-020-2003 LPN/DTLN/DGA/020/2003, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de Junio del 2003, para la adquisición de Prendas de Protección, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha limite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001029-020-2003 LPN/DTLN/DGA/020/2003	\$ 1,000.00 compraNET \$900.00	17/07/2003 11:00 Horas	21/07/2003 11:00 Horas	28/07/2003 12:00 Horas	31/07/2003 11:00 Horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Bota tipo borceguí con casquillo de acero.			2336	Par
2	Morrall de lona.			1300	Pieza
3	Cantimplora de 2 lts.			1330	Pieza
4	Guante de ocarina con refuerzo en la palma.			4500	Par
5	Camisola y pantalón color azul Francia.			779	Juego

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de Julio del 2003, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., o bien, mediante el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas y por el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET), mediante el comprobante que genera el sistema.

Los actos de la Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas y Acto de Fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los materiales deberán entregarse en el Almacén General de la Delegación, ubicado en Cafetales No. 7 Col. Prados Coapa, Delegación Tlalpan, según calendario que se proporcionará en la Junta de Aclaración de Bases.

Las condiciones de pago, 20 días posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

No se otorgarán anticipos.

Los servidores públicos responsables de la presente licitación serán la Lic. Alicia Baca Jiménez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones y el suscrito.

**A t e n t a m e n t e**

(Firma)

**Lic. Ezequiel Moreno Pérez**  
**Coordinador de Recursos Materiales**

México, D.F. a 15 de Julio del 2003.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**N° 30001029-021/2003 LPN/DTLN/DGA/021/2003**

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Coordinador de Recursos Materiales de la Delegación Tlalpan, en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 27 inciso "A", 28, 30 Fracción I, 51, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-021-2003 LPN/DTLN/DGA/021/2003, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de Junio del 2003, para la contratación de Servicios de Arrendamiento de Vehículos de Trabajo Maquinaria y Equipo, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha limite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001029-021-2003 LPN/DTLN/DGA/021/2003	\$ 500.00 compraNET \$400.00	17/07/2003 15:00 Horas	22/07/2003 18:00 Horas	25/07/2003 18:00 Horas	30/07/2003 11:00 Horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	8 Camiones tipo volteo de 8 mts.3, modelo 2000 en adelante.		76 turnos de 8 horas c/u	Jornada	
2	5 Minicargadores tipo Bobcat modelo 863, modelo 2000 en adelante.		76 turnos de 8 horas c/u	Jornada	
3	5 Revolvedoras de acero sobre neumáticos tipo basculante de 255 lts.		76 turnos de 8 horas c/u	Jornada	
4	2 Retroexcavadoras Hidráulicas sobre neumáticos, con martillo neumático.		76 turnos de 8 horas c/u	Jornada	
5	1 Cargador frontal sobre neumáticos tipo Payloader, modelo 75, articulado, equipado con cucharón de 3.00 y D3 de capacidad de motor a diesel de 156 HP.		76 turnos de 8 horas c/u	Jornada	

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de Julio del 2003, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., o bien, mediante el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas y por el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET), mediante el comprobante que genera el sistema.

Los actos de la Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas y Acto de Fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los lugares y plazos para la prestación de los servicios, serán de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico No. 1 de las bases de licitación.

El arrendamiento de vehículos y maquinaria es sin opción a compra.

Las condiciones de pago, 20 días posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

No se otorgarán anticipos.

Los servidores públicos responsables de la presente licitación serán la Lic. Alicia Baca Jiménez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones y el suscrito.

**A t e n t a m e n t e**  
(Firma)  
**Lic. Ezequiel Moreno Pérez**  
**Coordinador de Recursos Materiales**

México, D.F. a 15 de Julio del 2003.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**

**Convocatoria: 006**

Arq. Fructuoso Ocampo Olarte, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en Venustiano Carranza, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
037	Conservación y Mantenimiento a un Mercado Público Merced Sonora (Red de Instalación Eléctrica)	01-08-03	30-11-03	2,300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-037-03	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	18-07-03 15:00 hrs.	21-07-03 09:00 hrs.	22-07-03 10:00 hrs.	25-07-03 10:00 hrs.	29-07-03 10:00 hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
038	Conservación y Mantenimiento a un Mercado Público Merced Sonora Anexo (Red de Instalación Eléctrica)	01-08-03	31-10-03	1,250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-038-03	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	18-07-03 15:00 hrs.	21-07-03 10:30 hrs.	22-07-03 11:30 hrs.	25-07-03 11:30 hrs.	29-07-03 11:30 hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
039	Dictamen de Seguridad Estructural y Proyecto de Reforzamiento del Edificio Poniente al Edificio Delegacional	01-08-03	30-09-03	400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-039-03	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	18-07-03 15:00 hrs.	21-07-03 13:30 hrs.	22-07-03 18:00 hrs.	25-07-03 18:00 hrs.	29-07-03 18:00 hrs.

- Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) No. 178/2003 de fecha 04 de marzo de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:



- Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  - 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
    - 1.1 Constancia del registro del concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.
    - 1.2 Escrito bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el artículo 393 E del Código Financiero del D.F., correspondiente a sus últimos cinco ejercicios fiscales.
  - 2.- En caso de adquisición por medio del sistema COMPRANET:
    - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 y 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
    - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema COMPRANET, se entregarán a los interesados en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
    - 2.3 Una vez adquiridas las bases y antes de la visita al sitio de los trabajos, deberá presentarse en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, para que sean registrados debiendo presentar constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.
  - 3.- La forma de pago de las bases se hará:
    - 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D. F.
    - 3.2 En el caso de adquisición por el sistema COMPRANET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - 4.- El lugar de reunión para la visita de obra, la cual es obligatoria, será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.
  - 5.- El lugar de reunión para la junta de aclaraciones, la cual es obligatoria, será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.  
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y presentará carta de la empresa donde se indique que cuenta con la experiencia en trabajos similares.
  - 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.
  - 7.- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
  - 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
  - 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
  - 10.- No habrá subcontratación de trabajos a realizar.
  - 11.- Los interesados en las licitaciones indicadas deben comprobar experiencia técnica en los trabajos escritos de obra y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
  - 12.- La Delegación Venustiano Carranza, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
  - 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 15 DE JULIO DEL 2003

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

**Convocatoria: 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Consumibles, Refacciones y Accesorios para Equipos de Cómputo de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001130-023-03	\$ 1,100.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	17/07/2003	22/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/07/2003 11:00 horas	28/07/2003 11:00 horas	30/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C870000000	Cartucho de tinta	56	Pieza
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	292	Caja
3	C870000120	Disco duro para microcomputadora	3	Pieza
4	C870000110	No-Break para microcomputadoras	5	Pieza
5	C870000106	Unidad lectora y/o grabadora de disco compacto para microcomputadora	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. la Paz Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5662-6671 y 5662-7702 ext. 626, los días 15 al 17 de julio de 2003; con el siguiente horario: 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de Julio del 2003 a las 11:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de Julio del 2003 a las 11:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz, Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de Julio del 2003 a las 11:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz, Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El fallo se llevará a cabo el día 30 de Julio del 2003 a las 11:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Departamental de Soporte Técnico, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de fallo en el horario de entrega: 10:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 13 de agosto de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas y validadas por el área técnica respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 15 DE JULIO DEL 2003.  
**LIC. RAFAEL GRIMALDO GALDEANO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RUBRICA.  
(Firma)

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**COORDINACION DE LICITACIÓN Y COSTOS DE OBRA PÚBLICA**  
**Licitaciones Públicas Nacionales**

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado conforme lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102013-001-03	\$ 1,500.00 Costo en compraNet: \$ 1,200.00	21/07/2003	23/07/2003 10:00 horas	25/07/2003 10:00 horas	1/08/2003 10:00 horas	8/08/2003 10:00 horas

Anticipo a otorgar	Descripción general de la obra	Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
No se otorgará anticipo	Mantenimiento y reforestación de áreas verdes en plazas, deportivo y talleres de la red	11 días hábiles	1/09/2003	31/12/2003 122 días naturales	\$2'450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102013-002-03	\$ 1,500.00 Costo en compraNet: \$ 1,200.00	21/07/2003	23/07/2003 10:00 horas	25/07/2003 13:00 horas	1/08/2003 13:00 horas	8/08/2003 13:00 horas

Anticipo a otorgar	Descripción general de la obra	Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
No se otorgará anticipo	Limpieza y desinfección de cisternas y tinacos, desazolve de cárcamos y drenajes de la red	11 días hábiles	1/09/2003	31/12/2003 122 días naturales	\$875,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102013-003-03	\$ 1,500.00 Costo en compraNet: \$ 1,200.00	21/07/2003	24/07/2003 10:00 horas	28/07/2003 10:00 horas	4/08/2003 10:00 horas	11/08/2003 10:00 horas

Anticipo a otorgar	Descripción general de la obra	Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
No se otorgará anticipo	Trabajos de mantenimiento a edificios CENDI y Sevilla	11 días hábiles	1/09/2003	31/12/2003 122 días naturales	\$2'975,000.00

- Ubicación de las obras: México, D.F.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Puente de Alvarado Número 84 - Tercer Piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 55-35-41-24, 56 -27-46-55, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:30 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, con excepción del día límite para adquirir bases que será hasta las 13:00 horas.
- La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de 9:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, en la caja de la Coordinación de Ingresos ubicada en la Planta Baja del Edificio Administrativo de la calle de Delicias número 67 Colonia Centro. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: La Subjefatura de Mantenimiento de la Coordinación de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Áreas Generales, ubicada en: Av. Puente de Alvarado número 84-2o. piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: La Sala de juntas de la Coordinación de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Áreas Generales, ubicada en: Av. Puente de Alvarado número 84-2o. piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (copia legible y original para su cotejo).
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, así como la apertura de la propuesta económica se efectuará en: La Sala de juntas de la Coordinación de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Áreas Generales, ubicada en: Av. Puente de Alvarado número 84-2o. piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar Curriculum Vitae de los trabajos realizados por la organización del concursante, Curricula Vitarum del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que participará en los trabajos, en ambos casos deberán destacar los trabajos similares a los del objeto de la licitación. Por lo que respecta a la Capacidad Financiera deberán presentar Estados Financieros Actualizados debidamente firmados por Contador Público Titulado, anexando copia de la Cédula Profesional correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: En caso de adquirir las bases en la convocante, los interesados deberán presentar escrito indicando la licitación donde pretende participar al cual deberán anexar copia de su Constancia de Registro de Concurante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, en la que deberá demostrar que cumple con el capital contable mínimo requerido para adquirir las bases. En caso de estar en trámite el registro, deberá presentar copia del registro en trámite acompañado de la declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior y los estados financieros del año inmediato anterior firmados por Contador Público, anexando copia de la Cédula Profesional del contador donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, el Registro de Concurante provisional tiene vigencia únicamente por ocho días hábiles.
- Para la realización de los trabajos no habrá subcontrataciones, pero los concursantes podrán asociarse para fines de financiamiento o ejecución de los mismos en los términos establecidos en las Bases de la Licitación.
- **Los Licitantes que adquieran las bases a través del sistema compranet, deberán recoger los planos, especificaciones técnicas y el catálogo de conceptos debidamente firmado en la Coordinación de Licitación y Costos de Obra Pública antes de la fecha límite de venta de bases, presentando copia del recibo que acredite el pago de las mismas.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a quien reúna las mejores condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las

obligaciones respectivas. Si resulta que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requisitos se elegirá cómo ganadora aquella que presente el precio más bajo.

- La forma para garantizar el cumplimiento del contrato será mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Ésta garantía deberá constituirse por el 10% diez por ciento del importe total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y presentada dentro de los diez días hábiles siguientes en que se reciba copia del fallo de adjudicación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán presentarse por periodos máximos mensuales acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Autorización presupuestal mediante oficio No. SFDF/467/03 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2003

MEXICO, D.F., A 15 DE JULIO DEL 2003.

(Firma)

**ING. CÁNDIDO ORTEGA VARGAS**  
JEFE DE LA COORDINACIÓN DE LICITACIÓN Y COSTOS DE OBRA PÚBLICA  
RUBRICA.

---

**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.**

Lic. Diógenes Ramón Carrera, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Gustavo A. Madero, con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, emito los siguientes Avisos de Fallo de Licitaciones Públicas del año 2002.

No. de licitación 30001127-001-02			Fecha de emisión del fallo 17/04/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Suministro e instalación del sistema de riego automatizado a través de goteo, incluye tuberías, conexiones, bombas, cisterna, materiales, herramienta, mano de obra, así como obras complementarias, ubicado sobre el camellón de Calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella, en la Dirección Territorial No. 5, dentro del Perímetro Delegacional.	1,365,883.93	Constructora y Urbanizadora RIBREM, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-002-02			Fecha de emisión del fallo 17/04/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y Calzada de San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón, en la Dirección Territorial No. 2, dentro del Perímetro Delegacional.	916,933.33	Constructora XELAJU, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-003-02			Fecha de emisión del fallo 17/04/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Suministro colocación e instalación de 10 Súper Postes, incluye: materiales, mano de obra y equipo, así como obras auxiliares y complementarias, ubicados dentro del perímetro de la Delegación Gustavo A. Madero.	3,985,595.80	COMPLEX, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-004-02			Fecha de emisión del fallo 17/04/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Suministro e instalación de herrería de protección en parques, jardines y camellones, incluye: materiales, mano de obra, así como obras auxiliares y complementarias en toda el área Delegacional.	663,299.00	JAVE Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-005-02			Fecha de emisión del fallo 30/04/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán; los trabajos incluyen reparación de baños y vestidores, red de riego, cubierta para ring, reparación del sistema eléctrico y sistema de calefacción en alberca, así como obras auxiliares y servicios complementarios ubicados en las Zonas Territoriales 3, 4 y 5.	1,386,662.88	Ing. Ignacio Noria Ruiz

No. de licitación 30001127-006-02			Fecha de emisión del fallo 30/04/2002
Clave FSC	Descripción General de la Obra	Importe de la	Adjudicado a

(CCAOP)		obra sin IVA	
00000	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Nueva Atzacolco y Miguel Hidalgo; los trabajos contemplan la reparación de techumbre, rehabilitación del sistema eléctrico, alberca, cambio de duela, pintura, baños y vestidores, así como obras auxiliares y servicios complementarios ubicados en las Zonas Territoriales 2 y 3.	1,477,808.83	Construcciones y Proyectos JUVA, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-007-02		Fecha de emisión del fallo 30/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados dentro del perímetro Delegacional. Incluye rehabilitación de baños, vestidores y alumbrado, adaptación de techumbres y pisos, pintura en general, así como obras auxiliares y complementarias.	1,358,025.12	Concepción Caballero Mejía

No. de licitación 30001127-008-02		Fecha de emisión del fallo 30/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatitlán, en la Dirección Territorial 3, ubicado en Av. Tepatitlán, entre la Calle de Actopan y Av. Valle Alto, en la Colonia San Felipe de Jesús; incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación de luminarias.	1,244,658.53	Eduardo Silva Rodríguez

No. de licitación 30001127-009-02		Fecha de emisión del fallo 18/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación de la barda perimetral del Deportivo Miguel Alemán, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6.	2,079,603.10	Restauradora y Constructora Olivera y Ledesma, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-010-02		Fecha de emisión del fallo 18/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación de áreas verdes y campos deportivos, consistente en el suministro y colocación de tierra vegetal, pasto alfombra, poda y tala de árboles, así como colocación de bancas y jardineras, dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6.	1,475,313.70	Guillermo Flores García

No. de licitación 30001127-011-02		Fecha de emisión del fallo 18/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones y canchas consistente en la instalación de la red de riego, mantenimiento de infraestructura y equipamiento, así como sus obras auxiliares y complementarias, dentro del Deportivo Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, colonia Lindavista, en la Dirección Territorial 6.	1,463,184.55	Construcciones y Servicios Jama, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-012-02		Fecha de emisión del fallo 18/04/2002	
Clave FSC	Descripción General de la Obra	Importe de la	Adjudicado a

(CCAOP)		obra sin IVA	
00000	Rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura interior del Deportivo Miguel Alemán, los trabajos consisten en la construcción del cercado para delimitar áreas específicas, así como el mantenimiento a sus inmuebles, obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6.	1,584,971.87	Grupo Constructor LARJ, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-013-02		Fecha de emisión del fallo 18/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas y alumbrado de todas las áreas que integran el Deportivo Miguel Alemán, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado entre la Av. Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la Dirección Territorial 6 dentro del Perímetro Delegacional.	1,330,336.70	JAVE Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-014-02		Fecha de emisión del fallo 30/04/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación de la Plaza Cívica Donaldo Colosio, incluye kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas, ubicada entre las calles de Arroyo la Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la Colonia Luis Donaldo Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial No. 9 dentro del Perímetro Delegacional.		DESIERTA

No. de licitación 30001127-015-02		Fecha de emisión del fallo 23/05/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la Col. San Felipe de Jesús, correspondiente a la Dirección Territorial 3 de la Delegación Gustavo A. Madero.	730,338.40	FILYAL Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-016-02		Fecha de emisión del fallo 23/05/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Vallejo e Industrial, correspondiente a la Dirección Territorial No. 5 de la Delegación Gustavo A. Madero.	865,911.87	Operadores Técnicos de la Construcción, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-017-02		Fecha de emisión del fallo 24/05/2002	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra de conservar y mantener la Red Secundaria de Drenaje en la Col. San Juan de Aragón VII Secc. correspondiente a la Dirección Territorial No. 1	1,985,805.94	Constructora Chazumba, S.A. de C.V.



No. de licitación 30001127-018-02			Fecha de emisión del fallo 24/05/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra de conservar y mantener la Red Secundaria de Drenaje en 1,499 metros en las colonias Chalma de Guadalupe, del Bosque, Ahuehuetes y Cuauhtepac de Madero, correspondiente a la Dirección Territorial 9.	1,270,382.66	Construcciones Sayvel, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-019-02			Fecha de emisión del fallo 27/05/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra de ampliar y mantener la Red Secundaria de Agua Potable 3,780.50 metros, en la Col. Gabriel Hernández, correspondiente a la Dirección Territorial No. 4 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,812,591.61	FILYAL Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-020-02			Fecha de emisión del fallo 12/06/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y mantenimiento del estadio de béisbol incluye: gradas, baños, campo protección perimetral, alumbrado, acceso, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado dentro del Deportivo Carmen Serdán, en la Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección Territorial N° 9 dentro del Perímetro Delegacional.	3,943,238.33	ITC, Innovaciones Tecnológicas Constructivas s.a de c.v

No. de licitación 30001127-021-02			Fecha de emisión del fallo 12/06/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Acondicionamiento y Rehabilitación del estadio de Fútbol incluye: baños, barda perimetral, alumbrado, gradas, red de riego, mejoramiento de campo, acceso, así como obras auxiliares y servicios complementarios, dentro del Deportivo Carmen Serdán ubicado en Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección Territorial No. 9 dentro del Perímetro Delegacional.	3,989,907.74	Eduardo Silva Rodríguez

No. de licitación 30001127-022-02			Fecha de emisión del fallo 12/06/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación y Acondicionamiento de áreas de palapas, canchas (básquet-bol, voleibol) canchas de fútbol rápido y acceso, así como obras auxiliares y servicios complementarios, dentro del Deportivo Carmen Serdán, ubicado en: Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección Territorial No. 9 dentro del Perímetro Delegacional.	3,321,685.82	Omni Grupo Diseño, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-023-02			Fecha de emisión del fallo 12/06/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, incluye: kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas, ubicada entre las calles de Arroyo la Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la Colonia Luis Donaldo Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial No. 9 dentro del Perímetro Delegacional.	1,764,429.65	Ingeniería Redituable, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-024-02			Fecha de emisión del fallo 08/07/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y mantener 1,819.49 m2 de Banquetas y 2,492.97 ml de Guarniciones, en 7 calles correspondientes a varias colonias en la Dirección Territorial 1 de la Delegación Gustavo A. Madero.	870,337.42	I.M. Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-025-02			Fecha de emisión del fallo 08/07/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y mantener 2,828.60 m2 de banquetas y 1,664.08 ml de guarniciones en 7 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 2 de la Delegación Gustavo A. Madero.	875,912.08	Construcciones Especializadas Casa, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-026-02			Fecha de emisión del fallo 23/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y mantener 2,635.77 m2 de banquetas y 3,651.10 ml de guarniciones en 9 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 3 de la Delegación Gustavo A. Madero.		DESIERTA

No. de licitación 30001127-027-02			Fecha de emisión del fallo 08/07/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y mantener 4,422.82 m2 de banquetas y 1,878.97 ml de guarniciones en 17 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 4 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,226,897.96	Desarrollo Integral de Obras y Servicios, Consultoría e Imagen, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-028-02			Fecha de emisión del fallo 08/07/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y mantener 3,982.81 m2 de banquetas 2,624.68 ml de guarniciones, en 9 calles correspondientes a varias colonias en la Dirección Territorial 5 de la Delegación Gustavo A. Madero	1,295,984.92	Instalaciones y Edificaciones RC, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-029-02		Fecha de emisión del fallo 26/08/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Conservar y mantener 3,050.43 m2 de banquetas y 3,178.61 ml de guarniciones en 3 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 6 de la Delegación Gustavo A. Madero		DESIERTA

No. de licitación 30001127-030-02		Fecha de emisión del fallo 26/08/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Conservar y mantener 4453.08 m2 de banquetas y 2,854.19 ml de guarniciones en 2 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 7 de la Delegación Gustavo A. Madero		DESIERTA

No. de licitación 30001127-031-02		Fecha de emisión del fallo 09/07/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Conservar y Mantener 1,528.06 m2 de banquetas y 3,031.88 ml de guarniciones en 8 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 8 de la Delegación Gustavo A. Madero.	902,042.64	Constructora XELAJU, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-032-02		Fecha de emisión del fallo 26/08/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Conservar y mantener 2,853.88 m2 de banquetas y 1,552.84 ml de guarniciones en 7 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 9 de la Delegación Gustavo A. Madero		DESIERTA

No. de licitación 30001127-033-02		Fecha de emisión del fallo 26/08/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Conservar y mantener 6,070.80 m2 de banquetas y 3,077.93 ml de guarniciones en 3 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 10 de la Delegación Gustavo A. Madero		DESIERTA

No. de licitación 30001127-034-02		Fecha de emisión del fallo 26/08/2002	
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
	Obra de conservar y mantener la red secundaria de Agua Potable en calles de las Col. Ampliación Benito Juárez y Cocoyotes en Cuauhtepc de Madero pertenecientes a la Dirección Territorial 9 de la Delegación Gustavo A. Madero.		DESIERTA

No. de licitación 30001127-035-02			Fecha de emisión del fallo 26/08/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en las Direcciones Territoriales 1 y 3 de la Delegación Gustavo A. Madero.	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a DESIERTA

No. de licitación 30001127-036-02			Fecha de emisión del fallo 12/07/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Rehabilitación y mantenimiento de los centros Deportivos el Zarco, ubicado en la Zona Territorial No. 2, Av. 503 entre Av. 506 y Av. 510, Col. San Juan de Aragón 1ra Secc. Y Gertrudis Sánchez, ubicado en la Zona Territorial No. 2, Norte 94 S/N, Col. Gertrudis Sánchez.	Importe de la obra sin IVA 1,804,341.32	Adjudicado a INGENIERIA REDITUABLE, S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-037-02			Fecha de emisión del fallo 11/07/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Rehabilitación y Mantenimiento de los Centros Deportivos Rosendo Arnais, ubicado en la Zona Territorial No. 5 calle Martha N°. 181 Col. Guadalupe Tepeyac; Juventino Rosas, ubicado en la Zona Territorial No. 10, Av. Venustiano Carranza y Margarita Maza de Juárez, ubicado en la Zona Territorial No. 7 Av. Maza de Juárez No. 150 Col. Patera Vallejo.	Importe de la obra sin IVA 997,719.52	Adjudicado a IGNACIO NORIA RUIZ

No. de licitación 30001127-038-02			Fecha de emisión del fallo 12/07/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardín el Sapo y Jardín Valle Alto, ubicado en la Zona Territorial N° 3.	Importe de la obra sin IVA 1,083,407.79	Adjudicado a Villanueva Galván Ingenieros Contratistas S.A. de C.V.

No. de licitación 30001127-039-02			Fecha de emisión del fallo 12/07/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Rehabilitación y mantenimiento del corredor Ecológico, ubicado en la Av. Gran Canal entre 16 de Septiembre y Otumba, Col. 25 de Julio en la Zona Territorial No. 3	Importe de la obra sin IVA 1,725,574.41	Adjudicado a EDUARDO SILVA RODRIGUEZ

No. de licitación 30001127-040-02			Fecha de emisión del fallo 29/08/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Realizar Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 3 Mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 3 de la Delegación Gustavo A. Madero	Importe de la obra sin IVA 986,539.00	Adjudicado a OBRAS Y DESARROLLOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-041-02			Fecha de emisión del fallo 29/08/2002
Clave FSC (CCAOP) 00000	Descripción General de la Obra Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos en la Dirección Territorial 1 de la Delegación Gustavo A. Madero	Importe de la obra sin IVA 1,072,839.33	Adjudicado a JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-042-02			Fecha de emisión del fallo 29/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 2 de la Delegación Gustavo A. Madero	838,468.97	CONSTRUCCIONES PANAMERICANA, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-043-02			Fecha de emisión del fallo 29/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos en las Direcciones Territoriales 3 y 4 de la Delegación Gustavo A. Madero	1,160,463.35	PROYECTOS, OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-044-02			Fecha de emisión del fallo 29/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 5 de la Delegación Gustavo A. Madero	897,971.58	JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-045-02			Fecha de emisión del fallo 30/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 1 mercado público en la Dirección Territorial 1 de la Delegación Gustavo A. Madero	1,734,530.20	PROYECTO DE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-046-02			Fecha de emisión del fallo 30/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 1, 2 y 3 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,238,565.11	MEDITERRANEO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-047-02			Fecha de emisión del fallo 30/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 4 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,100,911.02	DIOSCI, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-048-02			Fecha de emisión del fallo 30/08/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 5 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,395,142.93	JGG CONSTRUCTORA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-049-02			Fecha de emisión del fallo 02/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 6 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,099,063.34	FORZA ECOSISTEMAS, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-050-02			Fecha de emisión del fallo 02/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 7, 8 y 9 de la Delegación Gustavo A. Madero.	749,570.81	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA 3 MC, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-051-02			Fecha de emisión del fallo 02/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 5 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,705,620.46	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-052-02			Fecha de emisión del fallo 02/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y Mantener 2,635.77 m <sup>2</sup> de banquetas y 3,651.10 M. de guarniciones, en 9 calles correspondientes a varias Colonias en la Dirección Territorial N° 3 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,051,271.14	OCALTI, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-053-02			Fecha de emisión del fallo 02/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y Mantener 3,050.43 m <sup>2</sup> de banquetas y 3,178.61 M. de guarniciones, en 3 calles correspondientes a varias Colonias en la Dirección Territorial N° 6 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,133,380.17	GEA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-054-02			Fecha de emisión del fallo 03/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y Mantener 4,353.08 m <sup>2</sup> de banquetas y 2,854.19 M. de guarniciones, en 2 calles correspondientes a varias Colonias en la Dirección Territorial N° 7 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,170,633.74	OCALTI, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-055-02			Fecha de emisión del fallo 03/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y Mantener 2,853.98 m <sup>2</sup> de banquetas y 1,552.84 M. de Guarniciones, en 7 calles correspondientes a varias Colonias en la Dirección Territorial N° 9 de la Delegación Gustavo A. Madero.	842,897.13	MANUEL BELAUNZARAN RODRIGUEZ

No. de licitación 30001127-056-02			Fecha de emisión del fallo 03/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Conservar y Mantener 6,070.80 m <sup>2</sup> de banquetas y 3,077.93 M. de Guarniciones, en 3 calles correspondientes a varias Colonias en la Dirección Territorial N° 10 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,727,557.02	CORTES Y JANET CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-057-02			Fecha de emisión del fallo 03/09/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Obra para Conservar y Mantener 1,848 M. de la Red Secundaria de Agua Potable en calles de las Colonias Ampliación Benito Juárez, Cocoyotes y Cuauhtepac de Madero, pertenecientes a la Dirección Territorial 9 de la Delegación Gustavo A. Madero.	1,080,635.41	OPERADORES TECNICOS DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-058-02			Fecha de emisión del fallo 18/11/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Mantenimiento y acondicionamiento al vivero y campamento de limpia Los Galeana, ubicado en Av. 416 y Av. Francisco de Morazán, Col. San Juan de Aragón 6a. Secc. correspondiente a la Dirección Territorial N° 1 dentro de la Delegación.	1,239,720.00	EDUARDO SILVA RODRIGUEZ

No. de licitación 30001127-059-02			Fecha de emisión del fallo 18/11/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Mantenimiento y Acondicionamiento al campamento de limpia San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús, correspondiente a las Direcciones Territoriales N° 1 y 3 dentro de la Delegación.	1,517,911.32	DIOSCI, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-060-02			Fecha de emisión del fallo 18/01/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Mantenimiento y Acondicionamiento al campamento central de limpia e instalaciones complementarias ubicado en Av. 606 N° 100 B, Col. San Juan de Aragón correspondiente a la Territorial N° 1 de la Delegación Gustavo A. Madero.	2,673,930.94	OCALTI, S.A. DE C.V.

No. de licitación 30001127-061-02			Fecha de emisión del fallo 18/11/2002
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	Mantenimiento y Acondicionamiento al campamento central de limpia e instalaciones complementarias ubicado en Diamante 1989, Esq. Lázaro Cárdenas, Col. Tepetatal, correspondiente a la Territorial N° 10.	785,125.77	CONSTRUCTORA CHAZUMBA S.A DE C.V.

Domicilio de la convocante: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Col. Villa Gustavo A. Madero.  
Área de Consulta Dirección General de Servicios Urbanos, Segundo Piso del Edificio Delegacional.  
**México, Distrito Federal 10 de Julio del 2003**

(Firma)  
**Lic. Diógenes Ramón Carrera**  
**Director General de Servicios Urbanos**  
**Rúbrica**

---

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-001-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE A 3.71 KMS. UNIDAD TERRITORIAL 17-043-01, COL. MOCTEZUMA 1ª. SECCION.	1,821,043.02	14-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
INGENIERIA Y PROGRESO, S.A. DE C.V.	LEONA VICARIO No. 75 INT. 201, COL. SANTA MARIA AZTAHUACAN, DEL. IZTAPALAPA, C.P. 09500, MEXICO, D.F.	IPR-960322 5QA	3911

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**



(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-002-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE A 1.43 KMS. UNIDAD TERRITORIAL 17-019-01, COL. PENITENCIARIA.	986,801.03	14-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA SYS, S.A. DE C.V.	SANTA MARIA No. 14, COL. LOMAS DE SAN AGUSTIN, NAUCALPAN, C.P. 53490, ESTADO DE MEXICO	PCS-951011 C92	237

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-003-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 3 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR (CASA DEL VOCEADOR, VICENTE GUERRERO Y ESTADO DE GUANAJUATO)	551,181.52	14-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CRIGA, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN No. 1878 INT. 1206, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, DELEG. BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	CRI-840402 G28	683

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-005-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 8 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR (IRENE MARIN DE AYALA, PRESIDENTE ELIAS CALLES, JOSEFA MURILLO, RICARDO BELL, GENARO ESTRADA, GRAL. FELIPE ANGELES, ADELA OSORIO GRANADOS Y JOSE REVULETAS)	773, 748.92	14-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
RACMA SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE 1505 No. 53, COL. SAN JUAN DE ARAGON, 6ª. SECCION, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07920, MEXICO, D.F.	RSM-900329 3D4	4480

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-006-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 8 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR (CHICHEN -ITZA, JAVIER BARROS SIERRA, LAURA ESCUDERO, YOLOTLI, MARIA RAQUEL FERRIZ, PROF. ENRIQUE TIERNO GALVAN, VIRGILIO URIBE Y XILOMEN)	550,666.36	14-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CALZ. DE LA VIGA No. 735 INT. 104, COL. BARRIO SANTIAGO, DELEG. IZTACALCO, C.P. 08240, MEXICO, D.F.	CT1 970123 GC3	657

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-007-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR (ESTADO DE AGUSCALIENTES, GRAL. CESAREO CASTRO, HERMANOS GRIMM, ANDRES MOLINA ENRIQUEZ Y FILIPINAS)	1,166,838.22	15-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
DICOAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	POPOTLA No. 17, COL. TIZAPAN, DELEG. ALVARO OBREGON, C.P. 01090, MEXICO, D.F.	DCO 000508 FN5	3857

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-009-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA (ANAHUAXOCHITL, DEFENSORES DE VERACRUZ, ERASMO CASTELLANOS QUINTO, MACHTITEOPAN, MARGARITA SALINAS DE GORTARI, GONZALO PEÑA Y TRONCOSO Y REPUBLICA ARABE UNIDA)	1,032,530.28	15-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
JGG CONSTRUCTORA, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	BLVD. BOSQUES DE AFRICA No. 95-3, BOSQUES DE ARAGON, NEZAHUALCOYOTL, ESTAOD DE MEXICO, C.P. 57170	JCI 000817 512	2313

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-010-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA (DOMINGO F. SARMIENTO, MANUEL M. PONCE I, MANUEL M. PONCE II Y NIÑO DE JESUS GUARNEROS)	1,120,690.28	15-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
AGNI CONSTRUCCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	PRIVADA DE MINA No. 3, COL. SAN LORENZO ACOPILOCO, DELEG. CUAJIMALPA, C.P. 05410, MEXICO, D.F.	ACI 990301 DE0	1161

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-011-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA (ARQ. MANUEL TOLSA, ESTADO DE MICHOACAN "PLOMEROS", ESTADO DE MICHOACAN "PELUQUEROS" Y EXPROPIACION PETROLERA)	983,002.27	15-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	AVELLANO Z -02, MZ. 360 LTE. 18, COL. MIGUEL DE LA MADRID, DELEG. IZTAPALAPA, C.P. 09698, MEXICO, D.F.	GCO 910506 IB2	173

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**



(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-012-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 5 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR (GUSTAVO A. Bécquer, ITZAMNA, LEONARDO D'VINCI, MÉXICO OLIMPICO Y ESTADO DE VERACRUZ).	887,602.59	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
HECTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE 3 No. 172, COL. ESPERANZA, C.P. 57800, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.	HCO 940628 7R7	1458

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-013-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 5 PLANTALES DE NIVEL PRIMARIA (ALFONSO REYES, AMERICAS UNIDAS, ESTADO DE MÉXICO, LIC. FERNANDO CASAS ALEMAN Y MARRUECOS)	1,054,225.60	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
URBYTEC, S.A. DE C.V.	CALLE 9 No. 122-4, COL. ESPARTACO, C.P. 04870, MEXICO, D.F.	URB 990114 4D7	634

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-014-03	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE UN PLANTEL EXISTENTE DE NIVEL PREESCOLAR CAPUTZIHILL	3,479,375.00	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
RACMA SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE 1505 No. 53, SAN JUAN DE ARAGON 6ª SECCION, C.P. 07920, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.	RSM 900329 3D4	4480

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-015-03	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE UN ESPACIO EDUCATIVO EXISTENTE DE NIVEL PRIMARIA (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)	2,161,813.29	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CONSTRUCCION, AUDITORIA, SUPERVISION Y ASESORIA DE OBRAS, S.A. DE C.V.	AV. 3 No. 67, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, DELEG. BENITO JUAREZ, C.P. 03800, MEXICO, D.F.	CAS 920428 FS7	3083

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-016-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 3 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA (No. 64 JOSÉ CALVO. No. 89 REPUBLICA DE ECUADOR Y No. 104 EZEQUIEL A. CAHVEZ)	1,033,347.70	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
ARBASESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	AV. 503 No. 273, UNIDAD ARAGON, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07920, MEXICO, D.F.	ACO 910705 AU6	3823

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-017-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 3 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 5 MAESTRO LAURO AGUIRRE, No. 7 JOSÉ GUADALUPE POSADAS Y No. 237 HNOS. FLORES MAGON. )	1,037,145.90	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CORPORATIVO DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	GUANAJUATO No. 53 INT. 10, COL. ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	CCS 870305 K89	647

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) S IGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-018-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 67 TELESECUNDARIA, No. 252 AGUSTIN CUE CANOVAS, No. 277 DIURNA, No. 24 TÉCNICA FELIPE CARILLO P., No. 40 LECHOR OCAMPO, No. 90 JUAN GUILLERMO VILLASANO Y No. 60 TELESECUNDARIA TIERNO GALVAN )	1,754,409.42	11-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANAD OR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
PROYECTOS, ARQUITECTURA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	CALLE 1505 No. 53, COL. SAN JUAN DE ARAGON, 6ª. SECCION, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07920, MEXICO, D.F.	POA 932003 LP4	627

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-019-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 36 TÉCNICA MANUEL MORENO, No. 77 RICARDO FLORES MAGÓN, No. 88 DR. NABOR CARRILLO FLORES Y No. 17 TELESECUNDARIA )	1,024,331.55	12-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
TECNOFUTURE, S.A. DE C.V.	TLAXCALA 25 INT. 212, COL. ROMA, DELEG. CUAUHEMOC, C.P. 06760, MEXICO, D.F.	TEC 010208 PK2	4405

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**



(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-020-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 2 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 4 SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y No. 116 FRANCISCO ZARCO. )	1,373,442.54	12-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
GR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MANUEL CARPIO No. 218, COL. STA. MARIA LA RIBERA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06400, MEXICO, D.F.	GCP 901212 LU6	1535

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-021-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA (No. 66 TÉCNICA FRANCISCO JAVIER MUJICA, No. 69 TÉCNICA, No. 86 TÉCNICA, No. 128 JOSÉ MARIA LUZ MORA, No. 159 ELPIDIO LÓPEZ LÓPEZ Y No. 213 FELIPE CARRILLO PUERTO.)	1,290,560.50	13-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
MH ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	RIO VERDE No. 7 ALTOS 2, COL. EL MOLINITO, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 53530	MAS 860415 5L4	552

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-022-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 70 MAHATMA MOHANDAS GANDHI, No. 156 PABLO NERUDA, No. 218 REPUBLICA DE ITALIA, No. 297 OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ. )	1,021,095.83	13-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	CALLE TLALOC No. 4, COL. SAN JUAN IXHUATEPEC, TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54180	CPM 930716 D58	118

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-023-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA ( No. 75 DIURNA ZAMORA PALLARES, No. 76 FCO. JAVIER CLAVIJERO, No. 112 GRAL. IGNACIO ZARAGOZA Y No. 278 JAVIER BARROS SIERRA. )	1,372,056.73	12-06-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	AVELLANO Z-02, MZ. 360 LTE. 18, COL. MIGUEL DE LA MADRID, C.P. 09698, DELEG. IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.	GCO 910506 IB2	173

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CON OCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-024-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	1,134,604.20	04-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
DESARROLLADORA, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AZTLAN, S.A. DE C.V.	CRUZ VERDE No. 55 COL. BARROS SIERRA C.P. 10380 DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS	DIC-000223 -LJA	GDF-SOS-2156

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-025-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	1,219,047.90	04-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
MEDITERRANEO CONSTRUCCIONES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CALLE 513 No. 192 COL. SAN JUAN DE ARAGON 1ª SECCIÓN GUSTAVO a. MADERO D.F. C.P. 07969	MCI-970116-8HO	GDF. SOS-1030

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-027-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	\$1,311,730.10	09-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
ARVE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	DURANGO No. 325 INT. 403, COL. ROMA, DELEG. CUAUTEMOC, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	IGC 951218 FVS	546

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-028-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	1,389,225.30	04-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE</b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
GRUPO CONSTRUCTOR COSMOS , S.A. DE C.V.	CALLE GARRIDO No. 69-1 COL. GUSTAVO A. MADERO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO C.P. 07050	GCC.891011-N59	GDF-SOS-433

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL D E OBRAS Y DESARROLLO URBANO**



(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-030-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE A 1.7 KMS.	1,814,866.90	07-04-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
CONSTRUCTORA SAYVEL , S.A. DE C.V.	JOSÉ MARIA ROA BARCENAS No. 111-1 COL OBRERA, DELEGACIÓN CUAHUTEMOC C.P. 06800	CSA-000131-CF9	GDF-SOS-1512

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-031-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE A 1.34 KMS.	1,736,715.20	07-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
PROCONSA PROMOTORA Y CONSTRUCTORA SYS , S.A. DE C.V.	STA. MARIA No. 14 COL LOMAS DE SAN AGUSTIN NAUCALPAN MÉXICO C.P. 53490	FCS-951011-C92	GDF-SOS-237

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.- Dirección de Obras.- Coordinación Técnica**)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA(S) SIGUIENTE(S):**

**IDENTIDAD(ES) DE PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES)**

<b>NÚMERO DE LICITACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>MONTO DE ADJUDICACIÓN CON I.V.A.</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN DE FALLO</b>
30001061-032-03	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UN MERCADO PÚBLICO (MERCED NAVE MAYOR).	3,900,972.60	07-07-03

**IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOMICILIO LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE <u>CONTRIBUYENTE</u></b>	<b>REGISTRO DE LA S.O.S.</b>
GRUPO URBANISTA PAVIEMENTADOR, S.A. DE C.V.	CALLE GUADALUPE No. 310-4 COL. PANTITLAN, MÉXICO D.F. C.P. 08100 DELEGACIÓN IZTACALCO	GUP-000727-V96	GFD-SOS-2870

**PARA CONSULTAS DE ASIGNACIÓN, RECHAZO O MOTIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO ACEPTADAS, ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE PRECIOS UN ITARIOS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDÍN BALBUENA-15900 MÉXICO, D.F., EN DÍAS Y HORAS HÁBILES**

**MÉXICO, D.F., 15 DE JULIO DE 2003**

(Firma)

**ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Salud

**Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal**, en cumplimiento al imperativo que impone el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los participantes ganadores de las siguientes Licitaciones:

<u>No. de licitación</u> 30001122-019-03		<u>Fecha de emisión del fallo</u> 23 DE ABRIL DE 2003	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
1080206	Trabajos de Manto., consistentes en: Impermeabilización de Azoteas en las Unidades Hospitalarias a cargo de la Secretaría de Salud del G.D.F., en los Hospitales Grales.: Milpa Alta, La Villa, Hospitales Ped.: Iztapalapa, Legaria, Hospitales Mat. Inf.: Topilejo, Inguarán, Magdalena Contreras.	\$ 1'162,638.12	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V. R.F.C.: SIR-990430-AE5 Domicilio Legal: Adelfas No. 28, Fracc. Villa de las Flores 1ra. Secc. C.P. 55710, Municipio Coacalco de Beriozabal, Edo. de México.

<u>No. de licitación</u> 30001122-020-03		<u>Fecha de emisión del fallo</u> 23 DE ABRIL DE 2003	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
1080206	Trabajos de mantenimiento menor a Obra Civil, para llevar a cabo la Certificación en los Hospitales, Hospital General: Balbuena, Hospitales Mate rno Infantiles: Tlahuac, Inguarán, Topilejo, Hospitales Pediatricos: Legaria, Peralvillo, Tacubaya, Coyoacán.	\$ 2'170,033.28	Inavic, S.A. de C.V. R.F.C.: INA-890731-LM2 Domicilio Legal: Primera Cerrada de Cáliz No. 17, Colonia El Reloj, Deleg. Coyocán, C.P. 04640, Mexico, D.F.

<u>No. de licitación</u> 30001122-026-03		<u>Fecha de emisión del fallo</u> 26 DE MAYO DE 2003	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
1080206	Trabajos de Manto., consistentes en: Instalación de la Red Interna, para la conexión de Gas Natural en 10 Unidades Hospitalarias a cargo de la Secretaría de Salud del G.D.F. Hospitales Grales: Dr. Rubén Leñero, Xoco, Balbuena, Villa, Hospitales Ped.: Villa, Moctezuma, Legaria, Peralvillo, Xochimilco, Hospital Mat. Inf.: Nicolas M. Cedillo.	-0-	<b>DESIERTO</b>

No. de licitación  
30001122-032-03

Fecha de emisión del fallo  
12 DE JUNIO DE 2003

Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
1080206	Trabajos de Mantto. Menor en 07 Unidades Medicas, a cargo de la Secretaría de Salud del G.D.F., Hospitales Grales: Dr. Rubén Leñero, Xoco, Gregorio Salas, Hospitales Ped.: Villa, Moctezuma, San Juan de Aragón, Hospital Mat. Inf.: Magdalena Contreras.	-0-	<b>DESIERTO</b>

No. de licitación  
30001122-033-03

Fecha de emisión del fallo  
18 DE JUNIO DE 2003

Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
1080206	Trabajos de Mantto. consistentes en: Instalación de la Red Interna, para la conexión de Gas Natural en 10 Unidades Hospitalarias a cargo de la Secretaría de Salud del G.D.F. Hospitales Grales.: Dr. Rubén Leñero, Xoco, Balbuena, Villa, Hospitales Ped.: Villa, Moctezuma, Legaria, Peralvillo, Xochimilco, Hospital Mat. Inf.: Nicolas M. Cedillo.	\$ 1'325,777.74	Bejjani & Asociados, S.A. de C.V. R.F.C.: BAS-920227-RJ5 Domicilio Legal: Angel Urraza No. 1109- 2 Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100

Para consultar las razones de asignación, rechazo o motivos por las que el resto de las propuestas no fueron aceptadas, se podrán dirigir a la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, ubicado en la calle de: Xocongo No. 225, 2do. Piso, Col Transitó, Deleg. Cuahutemóc, C.P. 06820, México, D.F.

México, Distrito Federal, 15 de Julio de 2003

**Rúbrica**  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján  
**Directora General de Administración**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Delegación Miguel Hidalgo  
Licitación Pública Nacional

**LIC. OSCAR ENRIQUE MARTÍNEZ VELASCO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICA LAS SIGUIENTES:**

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-024-03 "Mezcla Asfáltica" (Segunda Convocatoria) autorizada en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 13 de junio del año 2003, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
30001026-024-03 "Mezcla Asfáltica" (Segunda Convocatoria)		CONVOCANTE \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	18 de julio del 2003 10:00 hrs.	23 de julio del 2003 10:00 hrs.	25 de julio del 2003 10:00 hrs.	PROGRAMADO MENSUAL
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720805010	MEZCLA ASFALTICA ¾ AC 20			2,862	TONELADA

- 1.- Las Bases de estas Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días: 15, 16 y 17 de julio del 2003, de 09:00 a 14:00 hrs.
- 3.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "La Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en cada licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: el lugar que indique esta Delegación en las bases de la licitación
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes o servicios.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 10.- En estas Licitaciones, no se otorgarán anticipos.
- 11.- Responsable de las Licitaciones: Dr. Humberto Morales Quintero, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Miguel Hidalgo

México, Distrito Federal a 15 de julio del 2003.

Director General de Administración

Lic. Oscar E. Martínez Velasco

Firma

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Delegación Miguel Hidalgo**  
**Licitación Pública Nacional**

**LIC. OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICA LA SIGUIENTE:**

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-025-03 "MOBILIARIO ESCOLAR" (SEGUNDA CONVOCATORIA), autorizada en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 27 de junio del año 2003, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
30001026-025-03 "MOBILIARIO ESCOLAR" (SEGUNDA CONVOCATORIA)		CONVOCANTE \$ 1,000.00  COMPRANET \$ 900.00	18 de julio del 2003 11:00 hrs.	23 de julio del 2003 11:00 hrs.	25 de julio del 2003 11:00 hrs.	15 de agosto del 2003
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I450210002	MESABANCO			869	PIEZA
02	I450225000	SILLA MEDIANA			435	PIEZA
03	I450225000	SILLA GRANDE			434	PIEZA

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días: 15, 16 y 17 de julio del 2003 de 09:00 a 14:00 hrs.
- 3.- La forma de pago es en "La Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "La Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 10.- En esta Licitación no se otorgarán anticipos.
- 11.- Esta Licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.
- 12.- El responsable de la Licitación: Dr. Humberto Morales Quintero, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Miguel Hidalgo.

México, Distrito Federal a 15 de julio del 2003.

Director General de Administración  
(Firma)

Lic. Oscar E. Martínez Velasco  
Firma

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
AVISO DE FALLOS DE LICITACIÓN**

**LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CON DOMICILIO EN COMONFORT NO. 83 ESQUINA CON REFORMA, COLONIA AMPLIACIÓN MORELOS, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06200, MÉXICO, D.F., COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:**

**LPN N° 30001040-013-03** relativa a la Adquisición de Material de Limpieza, fecha de fallo 15 de abril de 2003, Los proveedores ganadores son: Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tepoztlán 174 Despacho 203 Esq. Priv. Hidalgo Col. Progreso Cuautla, Morelos C.P. 62744, por un monto de \$ 53,843.88 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 3, 7, 19, 23, 41, 46, 48, 50, 55, 60, 62, 63, 65, 69, 72, 74, 77, 81, 87, 90, 93, 100, 104, 106, 108, 109, 114, 120, 130, 139, 145, 147, 148, 149 y 154; Tecno & Sistemas de Morelos, S.A. de C.V. con domicilio en Calle 23 Este No. 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, por un monto de \$4,569.41 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 5, 6, 21, 22, 36, 53, 68, 98, 99, 137, 138 y 153; Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Martí No. 149 local A-B Col. Escandon, México, D.F., por un monto de \$ 66,584.35 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 15, 31, 38, 44, 58, 70, 76, 80 85, 102, 113, 118, 121, 124, 125, 126 y 146; Comercializadora Baruqui, S.A. de C.V., con domicilio en José María Morelos No. 76 Col. Urbana San Juan Ixhuatepec C.P. 54180, Ecatepec, Estado de México, por un monto de \$ 55,995.00, antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. :14, 30, 33 y 152 y Ferreteros Unidos, S.A. de C.V. con domicilio en Mar Tirreno No. 200 Tacuba, C.P. 11410, México, D.F., por un monto de \$ 95,073.46 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 1, 2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 43, 45, 47, 49, 51, 52, 54, 56, 59, 61, 64, 66, 67, 71, 73, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 101, 103, 105, 107, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 122, 123, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 150 y 155. Se declararon desiertas las partidas 13, 29, 57, 75, 112 y 151. Se declaro desierta la partida 135 por no haber recibido propuesta alguna.

**LPI N° 30001040-014-03** relativa a la Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, fecha de fallo 25 de abril del 2003, los proveedores ganadores son: Ferretería Y Pinturas la Florida, S.A. de C.V., con domicilio en Peña y Peña No. 13 Col. Centro, México, D.F., por un monto de \$ 35,235.13 antes de I.V.A., incluye las partidas 19, 87, 100, 108, 141, 164, 165, 181, 235, 236, 272, 285, 303, 319, 342, 350, 352, 368, 376, 377, 378 y 379; Ferretería Portales, S.A. de C.V. con domicilio en Eje 3 ote. No. 19, Col. Granjas San Antonio, C.P. 09070, México, D.F., por un monto de \$ 54, 423.88 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 1, 2, 3, 5, 6, 16, 28, 30, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 55, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 72, 82, 90, 94, 97, 103, 115, 116, 117, 119, 127, 128, 131, 140, 154, 162, 170, 171, 176, 179, 187, 189, 190, 193, 194, 195, 198, 206, 217, 225, 241, 244, 246, 257, 258, 270, 283, 316, 321, 330, 374, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 395, 397, 398, 404, 419, 421, 426, 429, 445, 446, 451 y 453; Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tepoztlán 174 Despacho 203 Esq. Priv. Hidalgo Col. Progreso Cuautla, Morelos C.P. 62744, por un monto de \$ 21,996.90 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 9, 23, 27, 29, 38, 113, 124, 145, 153, 160, 163, 197, 216, 238, 424, 439 y 442; Tecno & Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 Este No. 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, por un monto de \$151, 784.67 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 20, 21, 110, 192, 281, 286, 296, 297, 299, 305, 306, 309, 310, 311, 324, 327, 335, 343, 358, 359, 373 y 381; Martínez Barranco, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 27 No. 62, San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F., por un monto de \$ 63,307.44 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 8, 11, 12, 14, 17, 18, 22, 24, 25, 32, 34, 37, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 71, 73, 75, 76, 77, 79, 80, 84, 86, 88, 95, 96, 98, 104, 106, 107, 109, 111, 112, 114, 118, 121, 123, 125, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 142, 144, 146, 147, 149, 150, 151, 155, 156, 158, 161, 167, 168, 169, 172, 173, 175, 177, 180, 182, 183, 186, 188, 199, 207, 210, 213, 214, 215, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 226, 228, 229, 231, 232, 237, 239, 243, 245, 248, 250, 252, 253, 254, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 273, 275, 279, 282, 287, 290, 293, 301, 302, 304, 322, 323, 336, 337, 347, 363, 375, 380, 383, 386, 387, . 400, 402, 405, 407, 408, 410, 411, 415, 416, 417, 418, 425, 430, 432, 433, 435, 436, 437, 440, 443, 447, 449, 450, 452 y 455; Llantas, Herramientas y Refacciones, S.A. de C.V., con domicilio en Torres Quintero 27-D Col. Barrio San Miguel Deleg. Iztapalapa, C.P. 09360, México, D.F., por un monto de \$ 2,975.00 antes de I.V.A., incluye las partidas 288, 289, 291, 298 y 382; Ferretería Central de Abastos, S.A. de C.V., con domicilio en Calz. Javier Rojo Gómez No. 542 Col. Ejidos del M oral, C.P. 09300 México, D.F., por un monto de \$ 2,861.61 antes de I.V.A., incluye las partidas 31, 33, 70, 126, 184, 211, 249, 251, 318, 370, 371 y 372; Jav Industrial, S.A. de C.V. con domicilio en Artemisa No. 166 Col. Nueva Santa María, C.P. 02800, México, D.F., por un monto de \$ 62,504.84 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 4, 7, 35, 47, 48, 56, 57, 62, 74, 78, 81, 83, 85, 91, 99, 137, 138, 139, 143, 152, 166, 178, 185, 191, 196, 200, 202, 212, 267, 268, 269, 271, 294, 320, 362, 384, 385, 391, 399, 403, 420, 423, 427, 428 y 441; Ginkgo, S.A. de C.V., con domicilio en Sierra Itambe No. 45 C.P. 11020 México, D.F., por un monto de \$ 137,446.00 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 333 Y 334; Industrial Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 3118 Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, México, D.F., por un monto de \$ 33,059.70 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 10, 13, 15, 26, 68, 69, 89, 92, 93, 105, 120, 122, 129, 157, 159, 203, 204, 208, 209, 220, 227, 230, 240,



247, 274, 276, 277, 278, 280, 284, 312, 313, 314, 315, 365, 369, 396, 406, 409, 412, 413, 414, 431, 434, 448 Y 454 y Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V., con domicilio en San Andres Atoto No. 27 Int. 2 Col. El Cobre Naucalpan Edo. Mex. C.P. 53500, por un monto de \$ 12,657.32 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 36, 41, 101, 102, 148, 174, 201, 205, 233, 234, 242, 338, 366 y 444. Se declaran desiertas las partidas 292, 295, 300, 307, 308, 317, 325, 326, 328, 329, 331, 332, 339, 340, 341, 344, 345, 346, 353, 354, 360, 361 y 364. Se declaran desiertas las partidas 348, 349, 351 y 367 por no haber recibo propuesta alguna.

**LPI N ° 30001040-015-03** relativa a la Adquisición de Plaguicidas Abonos, Fertilizantes y Materias Primas, fecha de fallo 16 de abril de 2003, los proveedores ganadores son: Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tepoztlán 174 Despacho 203 Esq. Priv. Hidalgo Col. Progreso Cuautla, Morelos C.P. 62744, por un monto de \$ 312,679.00 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 4, 5, 7, 11, 12, 15, 18, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 34, 36, 39, 40, 49, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 64, 65, 68, 69, 70 y 71; Hummert de México, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Centenario No. 1 Civac Jiutepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 65200, por un monto de \$ 142,186.00 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 14, 30, 31, 35, 48, 52 y 53; Servitec, S.A., con domicilio en Manzanillo 100-202 Col. Roma, C.P. 06760, México, D.F., por un monto de \$ 43,788.80 no causa I.V.A. incluye las partidas Nos. : 16, 17 y 58 y Enriqueta Laurel Cortes, Persona Física, con domicilio en Girasol 5 Barrio San Marcos, Xochimilco, México, D.F. por un monto de \$ 64,963.50 incluye las partidas Nos. : 37, 47 y 54. Se declaran desiertas las partidas 33, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50 y 51. Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 13, 19, 20, 22, 28, 62, 63, 66 y 67 por no haber recibo propuesta alguna.

**LPI N ° 30001040-016-03** relativa a la Adquisición de Materiales y Utiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Refacciones y Accesorios para el Equipo de Computo, de fecha 23 de abril de 2003, los proveedores ganadores son: Enlace Computacional y Redes, S.A. de C.V., con domicilio en Uxmal No. 144 casa 1 Col. Narvarte, C.P. 03020, México, D.F. incluye las partidas Nos. : 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 19, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 75, 80, 81, 82, 83, 89, 94, 98, 102, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 117, 119, 121, 122, 129, 130, 131, 132, 133, 138, 139, 143, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 168, 169, 171, 174, 175, 177, 182, 183, 187, 194, 195, 196, 198, 204, 205, 208, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 221, 224, 226, 227, 233, 234, 235, 236 Y 237, Comercializadora E Importadora Siglo XXI, S.A. de C.V., con domicilio en Cigüena No. 10 Fracc. Las Arboledas, C.P. 54026 México, D.F., incluye las partidas Nos. : 1, 2, 3, 12, 13, 16, 20, 21, 22, 23, 25, 36, 37, 38, 39, 49, 50, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 99, 100, 103, 105, 110, 115, 116, 118, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 134, 135, 136, 137, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 160, 164, 165, 166, 167, 172, 173, 179, 180, 181, 184, 185, 186, 189, 191, 192, 193, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 206, 207, 209, 217, 220, 223, 225, 229, 230, 232 Y 238 y Tecnología en Conectividad Integral, S.A. de C.V., con domicilio en Uxmal No. 210 P B Col. Narvarte C.P. 03020, México, D.F., incluye las partidas, 15, 26, 79, 87, 93, 101, 170, 176, 178, 188, 190, 222, 228 Y 231.

**LPN N ° 30001040-017-03** relativa a la Adquisición de Material Eléctrico, fecha de fallo 222 de abril del 2003, el proveedor ganador es: Tecno & Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 Este No. 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, por un monto de \$ 178,938.57 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 9, 16, 30, 41, 42, 52, 59, 68, 69, 74, 85, 106, 107, 108, 135, 147, 170, 171, 173, 174, 175, 176, 179, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 206, 207, 208, 209, 213, 215, 239, 240, 259, 265, 266, 269, 271, 280, 299, 300 y 301. Se declaran desiertas las partidas Nos. : 4, 5, 29, 33, 39, 40, 72, 81, 82, 111, 121, 122, 127, 128, 133, 156, 157, 177, 178, 180, 184, 188, 196, 205, 210, 217, 218, 232, 237, 238, 276 y 277. Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 172, 181, 193, 203, 211, 212, 214, 216, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 270, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297 Y 298 por no haber recibo propuesta alguna.

**LPN N ° 30001040-018-03** relativa a la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, se declaró desierta.

**LPN N ° 30001040-019-03** relativa a la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos (segunda convocatoria), fecha de fallo 09 de mayo del 2003, el proveedor ganador es: Comercializadora Duayhe y Compañía, S.A. de C.V., con domicilio en Valle de Atrato No. 7 Int. 4 Col. Valle de Aragón Primera Sección, Edo. México, incluye las partidas Nos. : 1, 3, 4, 5, 6, 9, 13, 15, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111,

112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 186, 188, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 202, 204, 206, 210, 214, 219, 220, 223, 226, 228, 245, 247, 249, 252, 259, 260, 261, 266, 267, 269, 275, 277, 278, 280, 284, 288, 289, 292, 293, 294, 295, 296, 302, 304, 311, 317, 318, 319, 320, 322, 323, 324, 334, 335, 337, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 351, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384 y 385. Se declaran desiertas las partidas: 2, 8, 10, 11, 12, 20, 25, 27, 28, 29, 46, 65, 126, 127, 131, 161, 177, 187, 191, 199, 207, 209, 211, 218, 222, 225, 230, 239, 241, 243, 251, 257, 279, 281, 282, 283, 301, 321, 352 Y 374. Se declaran desiertas las partidas 7, 14, 16, 17, 18, 30, 32, 33, 34, 80, 88, 109, 114, 123, 129, 140, 145, 154, 159, 183, 189, 203, 205, 208, 212, 213, 215, 216, 217, 221, 224, 227, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 253, 254, 255, 256, 258, 262, 263, 264, 265, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 276, 285, 286, 287, 290, 291, 297, 298, 299, 300, 303, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 336, 338 Y 348 por no haber recibo propuesta alguna.

**LPN N ° 30001040-020-03** relativa a la Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, fecha de fallo 09 de mayo de 2003, los proveedores ganadores son: Martínez Barranco, S.A. de C.V. con domicilio en Calle 27 No. 62 San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F., incluye las partidas Nos. : 1, 3, 7, 8, 11, 26, 31, 40, 41, 42, 46, 50, 51, 52, 53, 59, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 75, 76, 89, 92, 100, 108, 109, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134, 139, 140, 141, 142, 143 Y 146; Llantera Garrom, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Puerto Central Aéreo No. 152, Col. Moctezuma 2da. Sección, México, D.F., incluye las partidas 101, 103 y 144; Industrial Ferretera Gala, S. A. de C. V., con domicilio en Av. 3 118 Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F., incluye las partidas Nos. : 5, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 47, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 71, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 93, 110, 122 Y 125; Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tepoztlán 174 Despacho 203 Esq. Priv. Hidalgo Col. Progreso Cuautla, Morelos C.P. 62744, incluye las partidas Nos. : 97, 98, 104, 105, Y 106; Jav Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en Artemisa No. 166 Col. Nueva Santa María, C.P. 02800, México, D.F., incluye las partidas Nos. : 2, 4, 6, 9, 10, 16, 29, 30, 48, 49, 58, 62, 94, 95, 96, 102, 107, 112, 113, 120 Y 136; Comercializadora Copesa, S.A. de C.V., con domicilio en Salvatierra No. 157 Col. Lomas de San Angel Inn. C.P. 01790, México, D.F., incluye la partida 99; Consorcio Industrial en Jardinería, S.A. de C.V., con domicilio en Durando No. 164 Col. Peñón de los Baños, C.P. 15520, México, D.F., incluye la partida 145 y Ferretería y Pinturas La Florida, S.A. de C.V., con domicilio en Peña y Peña No. 13 Col. Centro, C.P. 06200, México, D.F., incluye las partidas Nos. : 63, 64 132 y 133.

**LPI N ° 30001040-021-03** relativa a la Adquisición de Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes (segunda convocatoria), fecha de fallo 12 de mayo de 2003, los proveedores ganadores son: Hummert de México, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Centenario No. 1 Civac Jiutepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 65200, incluye las partidas Nos. : 14, 21 Y 22; y Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tepoztlán 174 Despacho 203 Esq. Priv. Hidalgo Col. Progreso Cuautla, Morelos C.P. 62744, incluye las partidas Nos. : 5, 7, 8, 9, 11, 13, 18 Y 25. Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 10, 12, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24 Y 26.

**LPN N ° 30001040-022-03** relativa a la Adquisición de Materiales, Útiles de Oficina y Papelería, fecha de fallo 03 de junio de 2003, los proveedores ganadores son: Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Candelaria No. 29 Col. San Francisco Culhuacan, C.P. 04420, México, D.F., por un monto de \$ 168,291.67 antes de I.V.A.; incluye las partidas Nos. : 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 45, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 60, 64, 65, 67, 72, 74, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 108, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 124, 128, 129, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 142, 144, 145, 152, 153, 154, 156, 157, 159, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 175, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 191, 193, 194, 196, 198, 199, 200, 201, 205, 206, 207, 214, 218, 219, 223, 224, 229, 230, 231, 232, 233, 236, 238, 239, 241, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 254, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 267, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 282, 283, 284, 286, 287, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 302, 303, 304, 305, 309, 312, 313, 314, 315, 316, 327, 328, 330, 331, 332, 336, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 348, 349, 350, 355, 356, 358, 359, 361, 362, 367, 369, 370, 371, 372, 375, 376, 377, 378, 380, 381, 385, 387, 388, 389, 390, 394, 401, 404, 405, 410, 411, 416, 417, 418, 419, 420, 422, 425, 426, 428, 429, 432, 437, 439, 440, 441, 442, 447, 448, 450, 452, 454, 455, 456, 458, 459, 460, 461, 462, 465, 466, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 483, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 495, 496, 499, 501, 502, 503, 504, 508, 509, 513, 514, 515 y 516; Abastecedora Hecman, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Valparaiso No. 154-B Desp. 2 Col. Tepeyac Insurgentes, C.P. 07020, México, D.F., por un monto de \$ 60,459.91 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 19, 58, 59, 73, 80, 86, 109, 126, 140, 141, 151, 179, 185, 217, 252, 253, 266, 271, 280, 281, 308, 319, 320, 337, 357, 368, 373, 444, 449, 457, 467 y 505; Enriqueta Laurel Cortes, Persona Física con un domicilio en Girasol 5 Barrio San Marcos, Xochimilco, México, D.F. por un importe de \$ 116,147.10 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 39, 41, 62, 143, 146, 147, 174, 225, 226, 227, 228, 234, 235, 237, 255, 256, 317, 318, 321, 322, 323, 324, 325, 363, 364, 398, 399, 400, 412, 413, 414, 415, 423, 427, 443, 445, 446, 484, 494, 506, 507, 510, y 511 y Papelería San Jerónimo, S.A. de C.V., con domicilio en

San Jerónimo 106 Local 3 Col. Centro C.P. 06090, México, D.F. por un monto de \$ 378,219.61 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 22, 23, 26, 27, 34, 35, 44, 47, 50, 52, 57, 63, 66, 68, 70, 71, 78, 84, 85, 92, 93, 98, 105, 106, 107, 110, 111, 112, 113, 121, 122, 127, 130, 133, 139, 148, 149, 150, 155, 160, 164, 173, 176, 177, 186, 197, 202, 203, 204, 208, 209, 210, 211, 212, 215, 216, 220, 221, 222, 240, 242, 244, 262, 264, 265, 268, 272, 285, 288, 289, 292, 298, 299, 300, 310, 311, 326, 329, 334, 335, 347, 352, 353, 354, 360, 365, 366, 374, 383, 384, 386, 391, 392, 393, 395, 396, 397, 402, 403, 406, 407, 408, 409, 421, 430, 431, 433, 435, 436, 453, 463, 464, 468, 478, 481, 482, 498, 512, 517 y 518. Se declaran desiertas las partidas 36, 37, 38, 46, 69, 125, 192, 213, 306, 333, 379, 438, 485 y 487. Se declara desiertas las partidas 61, 158, 195, 243, 277, 307, 351, 382, 424, 434, 451, 497 y 500 por no haber recibido propuesta alguna.

**LPN N ° 30001040-023-03** relativa a la Adquisición de Material Eléctrico (Segunda Convocatoria), fecha de fallo 04 de junio del 2003, el proveedor ganador es: Tecno & Sistemas de Morelos, S. A. de C. V., con domicilio en Calle 23- Este No. 17, Civac Jiutepec, Cuernavaca Morelos, por un monto de \$82,209.06 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 28, 29, 37, 40, 41, 47, 49, 53, 54, 55, 58, 60, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 74, 77, 81, 82, 89, 90, 91, 93, 94, 98, 101, 102, 103, 105, 107, 109, 113, 114, 115, 116, 118, 124, 125, 126, 127, 128, 136, 137, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 153, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 166, 170, 171, 172, 173, 177, 179, 180, 183, 185, 187, 188, 194, 195, 196, 197, 204, 208, 210, 211, 214, 216, 223, 224, 226, 229, 233, 234, 235, 237, 238, 240, 241, 242, 247 y 248. Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 21, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 48, 50, 52, 64, 70, 73, 75, 76, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 96, 97, 99, 104, 108, 110, 111, 112, 117, 120, 121, 122, 123, 130, 131, 138, 152, 154, 160, 165, 167, 168, 169, 174, 175, 176, 178, 181, 182, 184, 186, 189, 191, 192, 193, 198, 199, 200, 201, 206, 209, 213, 215, 219, 222, 225, 227, 228, 230, 231, 232, 236, 239, 243, 244, 245, y 246. Se declaran desiertas las partidas: 22, 46, 51, 56, 57, 59, 61, 62, 95, 100, 119, 129, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 151, 155, 156, 157, 190, 202, 203, 205, 207, 212, 218, 220 y 221, por no haber recibido propuesta alguna

**LPN N ° 30001040-024-03** relativa a la Adquisición de Refacciones, Accesorios, Herramientas Menores, Estructuras y Manufacturas, fecha de fallo 19 de junio de 2003, los proveedores ganadores son: Industrial Ferretera Gala, S. A. de C. V., con domicilio en Av. 3 118 Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F., por un monto de \$ 5,555.73 antes de I.V.A. incluye las partidas 28, 29, 36, 37, 38, 40, 41, 69, 75, 76, 77, 80, 85, 87, 90 y 91; Tecno & Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 Este No. 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, por un monto de \$ 723,861.00 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 1, 2, 3, 5, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 31, 32, 35, 39, 43, 45, 47, 49, 50, 52, 53, 55, 58, 60, 61, 62, 81, 82, 83, 84, 86, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 108, 109, 116, y 117; Martínez Barranco, S.A. de C.V., domicilio en Calle 27 No. 62 San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México, D.F., por un monto de \$ 12,200.34 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 4, 6, 7, 8, 14, 15, 23, 33, 42, 44, 46, 51, 56, 57, 59, 68, 71, 78, 89, 103, 113 y 115; Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 3 Ote. No. 19 Col. Granjas San Antonio, C.P. 09070 México, D.F., con un monto de \$ 470.94 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 10, 11, 12 y 34; Ferretería y Pinturas la Florida, S.A. de C.V., con domicilio en Peña y Peña No. 13 Col. Centro, México, D.F., por un monto de \$ 83,543.90 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 9, 24, 26, 48, 64, 67, 70, 72, 73, 74, 79, 92, 93, 94 y 95; Ginkgo, S.A. de C.V. con domicilio en Sierra Itambe No. 45 C.P. 11020 México, D.F., por un monto de \$ 130,860.00 antes de I.V.A. incluye las partidas Nos. : 110, 111 y 112; y Consorcio Industrial en Jardinería, S.A. de C.V., por un monto de \$ 11,400.00 antes de I.V.A., incluye las partidas Nos. : 54 y 114. Se declaran desiertas las partidas 63, 65, 66, 88, 105 y 118, por no haber recibido propuesta alguna.

México, D.F. a 15 de julio de 2003.

(Firma)  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO  
RUBRICA.

---

**DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA****AVISO CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA 005 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 55, DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PÁGINA 102**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **CIUDAD DE MÉXICO.- DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.- Delegación Venustiano Carranza.- Dirección General de Administración.**)

**Lic. Adolfo Pría Salinas**, Director General de Administración de el Órgano Político-Administrativo en Venustiano Carranza, con fundamento en artículo 26, 27, inciso A, 28 párrafo primero y 30, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, emito el siguiente

**A V I S O**

**Artículo Único.** Se cancela la Convocatoria 005 para la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Material Eléctrico, número 30001030-005-2003, emitida por el que suscribe, misma que fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 55, de fecha 10 de julio del año en curso, página 102.

**T R A N S I T O R I O S**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

México, Distrito Federal a 15 de julio de 2003

(Firma)

**LIC. ADOLFO PRÍA SALINAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**VENUSTIANO CARRANZA**  
Rúbrica

---

**SECCIÓN DE AVISOS****BARING RESEARCH, S.A. DE C.V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN  
AL 31 DE MAYO DEL 2003  
(CIFRAS EN PESOS HISTORICOS)****TERCER AVISO**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO Y BANCOS	0	ACREEDORES DIVERSOS	0
CUENTAS POR COBRAR	<u>0</u>	IMPUESTOS POR PAGAR	<u>0</u>
<b>Total Activo Circulante</b>	0	<b>Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<u><u>0</u></u>
<b>ACTIVO FIJO Y DIFERIDO</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
ACTIVO FIJO	0	CAPITAL SOCIAL FIJO	10,000
OTROS ACTIVOS	<u>0</u>	CAPITAL SOCIAL VARIABLE	<u>1,203,000</u>
<b>Total Activo Fijo y Diferido</b>	0		1,213,000
		PERDIDAS ACUMULADAS	<u>(1,213,000)</u>
		<b>Total Capital Contable</b>	<u>0</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>0</u></u>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u><u>0</u></u>

México, D.F., a 31 de mayo de 2003

**Liquidador**

(Firma)

Gonzalo Méndez Cortés

## THREE BOND DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Balance General al 31 de Diciembre de 2002.

(EN LIQUIDACION)

(cifras en pesos)

**ACTIVO CIRCULANTE**

EFFECTIVO	19,288
CUENTAS POR COBRAR	83,977
INVENTARIOS	607,479
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	<u>25,063</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>735,807</u></b>

**PASIVO**

CUENTAS POR PAGAR	<u>14,211,687</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14,211,687</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	840,000
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(13,506,854)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(809,026)</u>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>(13,475,880)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>735,807</u></b>

(Firma)

México, D.F. A 31 de marzo de 2003

Liquidador

C.P. Yolanda Mendoza Flores

**SERVISOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN**

POSICIÓN FINANCIERA, BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 28 DE MAYO DE 2003

Cuenta	Activo	Pasivo y Capital
<b>ACTIVO</b>		
<u>CIRCULANTE</u>		
BANCOS	19,681	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	<u>9,143</u>	
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>28,824</b>	
<u>FIJO</u>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NETO	<u>10,710</u>	
<b>TOTAL FIJO</b>	10,710	
<u>DIFERIDO</u>		
TOTAL DIFERIDO	<u>0</u>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>39,534</b>	
<b>PASIVO</b>		
<u>CIRCULANTE</u>		
CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>		
<u>FIJO</u>		
<b>TOTAL FIJO</b>		-
<u>DIFERIDO</u>		
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>0</u>
<b>CAPITAL</b>		
CAPITAL SOCIAL		846,000
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		147,977
RESULTADO EJ. ANT.		- 925,206
RESULTADO DEL EJERCICIO		- 29,237
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<u>39,534</u>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 39,534</b>	<b>\$ 39,534</b>

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EL PRESENTE BALANCE ASI COMO LOS PAPELES Y LIBROS DE LA SOCIEDAD QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.  
EL REMANENTE SERÁ REEMBOLSADO A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCION A SU PARITICPACION ACCIONARIA EN EL CAPITAL SOCIAL.

(Firma)

**SR. RAFAEL EDUARDO ROMO MART IN**  
**LIQUIDADOR**

**Mexinox Trading, S.A. de C.V.**

En cumplimiento con el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente:

**A V I S O**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la empresa Mexinox Trading, S.A. de C.V. celebrada a las 9:00 nueve horas del día 9 nueve de diciembre del año 2002 dos mil dos, se resolvió reducir la cantidad de \$36'000,000.00 (Treinta y Seis Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) de los \$136'280,000 (Ciento Treinta y Seis Millones Doscientos Ochenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) que comprendía el Capital Social de la empresa en su parte variable en los términos acordados en la propia asamblea.

(Firma)

**Lic. Agustín Gustavo Vales Balderas**  
**Delegado Especial de la Asamblea.**

---

---

**ECEMEX, S.A. DE C.V.**  
**SEGUNDA**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Vigésima de los Estatutos Sociales de Ecemex, S.A. de C.V., se convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 31 de julio de 2003, a las 11:30 horas, en el Salón Consejo del Hotel Bristol, ubicado en Plaza Necaxa No. 17, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.** Modificación de los Estatutos Sociales .
- II.** Aumento de la parte variable del capital social.
- III.** Suscripción y pago de las acciones.
- IV.** Nombramiento de delegados.
- V.** Cualquier otro asunto que deseen tratar los accionistas.

En los términos de la Cláusula Décimo Primera de los Estatutos Sociales, serán admitidos a la Asamblea los accionistas de la sociedad que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, o en su defecto, acrediten su calidad de accionistas por cualquier otro medio legal.

México, D.F., a 14 de julio de 2003.

(Firma)

---

Gilberto Alfaro Servín  
Comisario

---



**INMOBILIARIA PRADOS DE POLANCO, S. A. DE C. V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2003.**

<b>ACTIVO</b>		<b>CAPITAL</b>	
BANCOS	\$6,000.00	CAPITAL SOCIAL	\$6,000.00
		Sra. Angelina Garza González	\$ 3,000.00
		Lic. Antonio E. Quadrini Medina	<u>\$ 3,000.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>-\$6,000.00</b></u>	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<u><b>\$6,000.00</b></u>

Las cifras citadas en este Balance, son el resultado final de mi gestión como liquidador de la empresa

(Firma)  
SR. QUENO ARTURO LIRA VALLE  
LIQUIDADOR

**INMOBILIARIA CAIRO, S. A. DE C. V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2003.**

<b>ACTIVO</b>		<b>CAPITAL</b>	
BANCOS	\$239,000.00	CAPITAL SOCIAL	\$239,000.00
		Lic Antonio E. Quadrini Medina	236,610.00
		Sra. Rita Quadrini Medina	<u>2,390.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>-\$239,000.00</b></u>	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<u><b>\$239,000.00</b></u>

Las cifras citadas en este Balance, son el resultado final de mi gestión como liquidador de la empresa

(Firma)  
C.P. DANIEL SOLTERO COVARUBIAS  
LIQUIDADOR

**CONDOMINIO HORIZONTAL COAHUILA, S. A. DE C. V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2003.**

<u>ACTIVO</u>		<u>CAPITAL</u>	
BANCOS	\$ 50,000.00	CAPITAL SOCIAL	\$50,000.00
		Guillermina Medina Ocharan	\$28,320.00
		Antonio E. Quadrini Medina	\$20,660.00
		Daniel Soltero Covarrubias	\$ 1,000.00
		Copropiedad 2/3 partes Guillermina Medina Ocharan	
		1/3 parte Antonio E. Quadrini Medina	\$ 20.00
TOTAL ACTIVO	\$50,000.00	TOTAL CAPITAL	\$50,000.00

Las cifras citadas en este Balance, son el resultado final de mi gestión como liquidador de la empresa

(Firma)  
LIC. ANTONIO ENRIQUE QUADRINI MEDINA  
LIQUIDADOR

**CEDROS EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2003.**

<u>ACTIVO</u>		<u>CAPITAL</u>	
BANCOS	\$50,000.00	CAPITAL SOCIAL	\$50,000.00
		Antonio E. Quadrini Medina	\$11,660.00
		Guillermina Medina Ocharan	\$33,320.00
		Daniel Soltero Covarrubias	\$ 5,000.00
		Copropiedad 2/3 partes Guillermina Medina Ocharan	
		1/3 parte Antonio E. Quadrini Medina	\$ 20.00
TOTAL ACTIVO	\$50,000.00	TOTAL CAPITAL	\$50,000.00

Las cifras citadas en este Balance, son el resultado final de mi gestión como liquidador de la empresa

(Firma)  
SR. QUENO ARTURO LIRA VALLE  
LIQUIDADOR

**FONDO BANPAIS DE MERCADOS EMERGENTES, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(En liquidación)**

(SUBSIDIARIA DE MEXIVAL BANPAIS CASA DE BOLSA, S.A DE C.V. EN LIQUIDACIÓN)

**BALANCE GENERAL  
AL 30 DE MAYO DE 2003  
(Cifras en pesos)**

Activo		
Circulante:		
Inversión en instrumentos de deuda bancarios	\$	21,069,375
Disponibilidades		<u>87,420</u>
Total de activo	\$	<u><u>21,156,795</u></u>
Pasivo		
Corto plazo:		
Provisiones para gastos	\$	<u>45,298</u>
Total de pasivo		<u>45,298</u>
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social		1,866,751
Prima en venta de acciones		<u>(64,578,008)</u>
		<u>(62,711,257)</u>
Capital ganado:		
Utilidades de ejercicios anteriores		83,493,725
Utilidad del ejercicio		<u>329,029</u>
Total de capital		<u>21,111,497</u>
Total de pasivo y capital	\$	<u><u>21,156,795</u></u>
Cuentas de orden		
Capital social autorizado	\$	<u><u>375,000,000</u></u>
Acciones emitidas (unidades)		<u><u>2,343,750,000</u></u>
Valores entregados en custodia	\$	<u><u>21,069,375</u></u>

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que a cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Lic. José Alberto Bourget Parra  
Liquidador

**S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES****AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, celebrada el día 28 de abril de 2003, aprobó reducir la parte fija y la parte variable del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Se aprueba convertir una acción serie "A", representativa de la parte fija sin derecho a retiro del capital social, propiedad de Goldman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en una acción serie "B", representativa de la parte variable del capital social.
2. Se aprueba reducir la parte fija sin derecho a retiro del capital social en la cantidad de \$383,228.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$9,580,700.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), la cual estará representada por 25 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal e íntegramente suscritas y pagadas.
3. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo decimoquinto de los Estatutos Sociales de la Institución, se aprueba reembolsar a Goldman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., el valor de la acción de la que es titular, con base en los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2002, aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año en curso, de los cuales se agrega un ejemplar al expediente de la presente Acta con la letra "C", mediante el pago de la cantidad de \$6'500,593.00 (SEIS MILLONES, QUINIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), la cual se integra por el dividendo decretado por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas antes referida, de \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), más \$383,228.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) que corresponden al valor teórico de la acción y \$5'117,365.00 (CINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) que corresponden a las demás partidas del capital contable.
4. Se deja constancia de que en virtud de la disminución de capital a que se refiere el acuerdo primero anterior, el capital social autorizado de la Institución queda establecido en la cantidad de \$25,676,276.00 (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) representado por 67 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 25 corresponden a la Serie "A", representativas de la parte fija del capital social, todas íntegramente suscritas y pagadas, y 42 corresponden a la Serie "B", representativas de la parte variable del capital social, de las cuales 22 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y 20 permanecen en la tesorería de la Sociedad, a disposición del Consejo de Administración.

(Firma)

**Hugo A. Contreras Pliego**

Secretario de la Sociedad y

Delegado Especial de la Asamblea

México, D.F., a 15 de mayo de 2003

---

México, D.F., a 3 de junio de 2003

**SEEK ESTRATEGICA, S.A DE C.V.**  
**BALANCE FINAL**

El porcentaje que corresponde a cada accionista del haber social, de acuerdo a su Participación accionaria, según la constitución de la sociedad corresponde de la siguiente manera.

Angélica Avalos Castillo	33.33%
Josefina Salido Arriola	33.33%
Franea Alicia Amezcua Zaizar	33.33%

El balance final, así como los papeles y libros de la sociedad, quedan por término de 35 días a disposición de las accionistas para cualquier reclamación dirigida a la liquidadora de la sociedad, con motivo del presente balance, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en la calle de Mariano Escobedo No. 375 despacho No. 301, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, Horario de 10:00 A.M. a 18:00 P.M.

A T E N T A M E N T E

(Firma)

C.P. MA. EUGENIA JUAREZ DEL MORAL  
LIQUIDADORA DE LA SOCIEDAD

**ACTIVO**

**Circulante**

Bancos	\$80,942.55	
Accionistas IVA	\$24,242.22	
Acreditable	<u>\$27,606.85</u>	\$132,791.62

**Fijo**

Equipo de Video	\$15,030.43	
Depreciación	<u>-\$4,576.09</u>	\$10,454.34

**PASIVO**

**A Corto**

**Plazo:**

Impuestos a Pagar	<u>\$1,841.90</u>	
Suma el Pasivo		\$ 1,841.90

**Capital**

Social Fijo	\$150,000.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$48,394.33

Equipo de Computo	\$6,186.94				
Depreciación	<u>-\$5,877.46</u>	\$309.48		Resultado del Ejercicio 2002	-\$19,323.43
Mobiliario y equipo	\$35,227.74				
Depreciación	<u>-\$10,086.82</u>	<u>\$25,140.92</u>	\$ 35,904.74	Resultado del Ejercicio del 1º al 31 mayo 2003	-\$ 3,924.07
				<b>Suma Capital</b>	<u>\$175,146.83</u>
<b>Diferido:</b>					
Depósitos en Garantía S.R. Bancario		\$ 8,000.00			
		<u>\$ 292.37</u>	\$ 8,292.37		
<b>Suma el Activo</b>			<u>\$176,988.73</u>	<b>Suma el Pasivo y Capital</b>	<u>\$176,988.73</u>

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2003**

Ingresos		\$ 0.00
Depreciación		<u>\$2,877.50</u>
Pérdida Bruta		\$2,877.50
Productos Financieros	\$ 153.43	
Gastos Financieros	<u>\$ 1,200.00</u>	
Costo Integral de Financiamiento		<u>\$1,046.57</u>
Pérdida Contable		<u>\$3,924.07</u>

Nota: No existen ingresos por Período de Liquidación

(Firma)

\_\_\_\_\_  
C.P. MA. EUGENIA JUAREZ DEL MORAL  
CEDULA PROFESIONAL 1082472

**CEBUR, S.A. DE C.V.****AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cebur, S.A. de C.V., celebrada el día 29 de abril de 2003, aprobó reducir la parte fija del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Se aprueba reembolsar a Goldman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V. el valor de las acciones de las que es titular, con cifras al 31 de diciembre de 2002, mediante el pago de la cantidad de \$8'177,111.00 (OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.), a razón de \$0.4789 (4789/10,000 M.N.) por acción, importe que contempla la reducción sometida a la aprobación de esta Asamblea y que se integra por \$6'205,691.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) de capital social y \$1'971,420.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) de otras cuentas de capital contable.
2. Se aprueba reducir la parte fija del capital social en la cantidad de \$12'580,346.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), mediante el reembolso a todos y cada uno de los Accionistas de forma equitativa y proporcional al número de acciones de las que cada uno es titular.
3. En virtud de la aprobación del reembolso del valor de sus acciones a Goldman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y la reducción de capital a que se refiere el acuerdo segundo anterior, la parte fija del capital social queda establecida en la cantidad de \$339'932,608.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) representada por 575'060,240 acciones Serie "A" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, por lo que el valor teórico, por acción, se disminuye para quedar en la cantidad de \$0.5911 (5911/10,000 M.N.).

(Firma)

México, D.F., a 16 de mayo de 2003

**Hugo A. Contreras Pliego**

Secretario de la Sociedad y

Delegado Especial de la Asamblea

---

**NETEC, S.A. DE C.V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MAYO DEL 2003**

Total activo	0.00
Total pasivo	0.00
Total capital	0.00
Suma total de pasivo y capital	0.00

Conforme al artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

México D.F. a 02 de junio de 2003.

Liquidador de la Sociedad

(Firma)

GERMAN CÁRDENAS PEÑA

---

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.****AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., celebrada el día 28 de abril de 2003, aprobó reducir la parte fija del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo quincuagésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Institución, se aprueba reembolsar a Goldman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., el valor total de la acción de la que es titular, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002, mediante el pago de la cantidad de \$16'663,678.39 (DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.), la cual se integra por la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que corresponden a su participación dentro del capital social, y \$12'663,678.39 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.), que corresponden a otras partidas del capital contable.
2. En virtud de la disminución a que se refiere el acuerdo anterior, la parte fija del capital social queda establecida en la cantidad de \$100'000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), representada por 25 acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, por lo que el valor teórico por acción asciende a la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

(Firma)

**Hugo A. Contreras Pliego**

Secretario de la Sociedad y  
Delegado Especial de la Asamblea  
México, D.F., a 14 de mayo de 2003

---



**TEGO AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS SA DE CV**  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Activo Circulante		Pasivo Corto Plazo	
Bancos	5,547.54	Primas por enterar a inst de seguros	0.00
Comisiones por Cobrar	0.00	Impuestos por pagar	360.25
Iva pagado por Acreditar	6,500.71	Acreedores Diversos	23,735.01
Impuestos Pagados por Ant.	340.32	Iva por Pagar	- 16,600.27
Total de Activo Circulante	12,388.57	Total Pasivo Corto Plazo	7,494.99
Activo No Circulante		Capital	
		Capital Social Fijo	200,000.00
		Capital Social Variable	0.00
		Resultado Ejercicios Anteriores	- 24,970.39
		Resultado del Ejercicio	- 170,136.03
Total de Activo No Circulante	0.00	Total del Capital	4,893.58
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>12,388.57</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>12,388.57</b>

A t e n t a m e n t e.  
México DF a 18 de marzo de 2003

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Lara Medinilla  
Liquidador

(Firma)

\_\_\_\_\_  
C.P. Ma. Guadalupe Gómez Gordillo Morales  
Contador Público

**ECEMEX, S.A. DE C.V.**  
**PRIMERA**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Vigésima de los Estatutos Sociales de Ecemex, S.A. de C.V., se convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 8 de agosto de 2003, a las 11:30 horas, en el Salón Consejo del Hotel Bristol, ubicado en Plaza Necaxa No. 17, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.** Autorización de traspaso de acciones.
- II.** Nombramiento de delegados.

En los términos de la Cláusula Décimo Primera de los Estatutos Sociales, serán admitidos a la Asamblea los accionistas de la sociedad que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, o en su defecto, acrediten su calidad de accionistas por cualquier otro medio legal.

México, D.F., a 8 de julio de 2003.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Gilberto Alfaro Servín  
Comisario

**SERVICIOS ALGYCA, S.A. DE C.V.**

Por los efectos del artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, informamos que en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de diciembre de 2002 se acordó una reducción de capital por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos, Moneda Nacional), para quedar en la suma de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos, Moneda Nacional).

México, D.F., 14 de mayo de 2003

(Firma)

C.P. ALFONSO FERREIRA LEON  
DELEGADO DE LA ASAMBLEA

	Continuación del Índice
<a href="#">SEEK ESTRATEGICA, S.A DE C.V.</a>	78
<a href="#">NETEC, S.A. DE C.V.</a>	80
<a href="#">BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.</a>	80
<a href="#">TEGO AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.</a>	81
<a href="#">ECEMEX, S.A. DE C.V.</a>	81
<a href="#">SERVICIOS ALGYCA, S.A. DE C.V.</a>	82
<a href="#">EDICTOS</a>	82
AVISO	83

**E D I C T O S**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**)

**E D I C T O**

IMPORTADORA MP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio ordinario mercantil numero 40/2003, TMM LINES LIMITED LLC, demanda de IMPORTADORA MP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, el pago de la cantidad de USD \$ 5, 346.01 (Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Seis dólares 00/01 moneda de curso legal de los Estados Unidos de Norteamérica) y el pago de la cantidad de EUROS \$ 671.24.00 (Seiscientos setenta y un Euros 00/24 moneda en curso legal en la Unión Europea), más accesorios legales, por lo que el juez ordenó emplazarla por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en la gaceta oficial del gobierno del Distrito Federal, haciéndole saber que debe presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que dé contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por lista.

México, Distrito Federa, a diecinueve de junio de dos mil tres.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

(Firma)

LIC. ARTURO MORALES SERRANO.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

EDICTOS QUE SE PUBLICARAN TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

**JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL**  
**EDICTO**

**Exp. Núm. 649/2000**

**SE NOTIFICA A LA C. MARIA LUISA TORRES ANAYA**

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE HOY COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARIA LUISA TORRES ANAYA; La C. Juez ordenó emplazar por medio de Edictos a la demandada en mención, haciéndole de su conocimiento que cuenta con un termino de **TREINTA DIAS** contados a partir del día siguiente de la ultima publicación realizada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en el Boletín Judicial, para que de contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas que tuviere para ello, quedando a su disposición en la Secretaria "A" de éste Juzgado las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo con fundamento en el articulo 1078 del Código de Comercio, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad.

México, D. F. , a 12 de Junio del 2003  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

(Firma)  
LIC. JOSE LUIS RAMOS ROSAS

(Al margen inferior derecho un sello legible)

**NOTA:** Para su debida publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, por tres veces consecutivas.

---

---